

Wendy Marleny Roque Vargas

Guía Didáctica en “Educación en Valores” para el maestro de Tercer Grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula.

Asesor: Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta.



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala Julio de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS – previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2017.-

ÍNDICE

CONTENIDO

PÁGINA

Introducción	i
Justificación	ii
CAPITULO I	
1. Estudio Contextual	01
1.1. Contexto.	
1.2. Contexto Geográfico	
1.2.1. Visión Institucional	02
1.2.2. Misión Institucional	03
1.2.3. Políticas Educativas.	
1.2.4. Fines de la Educación.	04
1.2.5. Organigrama de la Institución	08
1.2.6. Desarrollo Histórico.	
1.2.7. Recursos humanos con los que cuenta la institución.	10
1.2.8. Usuarios de la institución	
1.2.9. Infraestructura de la Institución.	
1.2.10. Proyección Social	12
1.2.11. Finanzas.	13
1.2.12. Ambientes de servicio.	14
1.2.13. Política laboral.	16
1.2.14. Otros.	
1.3 Estudio Contextual Descriptivo	17
1.3.1. Contexto Institucional.	
1.3.1.1. Nombre de la Institución	
1.3.1.2. Tipo de Institución	
1.3.1.3. Dirección de la Institución	18
1.3.1.4. Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias	
1.3.1.5. Ubicación geográfica	20
1.3.1.6. Estructura organizacional institucional	21
1.3.1.7. Cobertura de la institución	
1.3.1.8. Recursos del que se vale la institución para funcionar	
1.4. Contexto Filosófico	23
1.4.1. Visión y Misión	
1.4.2. Fines de la Educación	
1.4.3. Políticas institucionales	26
1.4.4. Política laboral	28
1.4.5. Principios institucionales	
1.4.6. Valores institucionales	29
1.4.7. Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa	30
1.4.8. Organización Nacional institucional	37
1.5. Contexto Económico	
1.5.1. Financiamiento Institucional	

1.6. Contexto Social	
1.6.1. Proyección Social Institucional.	
1.7. Contexto Administrativo	38
1.7.1. Administración institucional	
1.7.2. Ambiente institucional	
1.7.3. Usuarios de la Institución	
1.7.4. Infraestructura institucional	
1.8. Otros aspectos de la Institución	39
1.9. Contexto Histórico	
1.9.1. Historia de la comunidad	
1.10. Listado de carencias	47
1.11. Problematización	48
1.11.1. Carencias y Problemas	
1.11.2. Hipótesis – Acción	50
1.11.3. Selección del Problema	52
1.11.4. Viabilidad y Factibilidad	54
CAPITULO II	
2. Fundamentación Teórica	55
2.1. La Axiología (Teoría de Valores).	
2.2. Cultura de Paz	56
2.3. Los Valores.	57
2.4. ¿Qué son los Valores?	58
2.5. Clases de Valores	
2.5.1. Valores Humanos	
2.5.2. Valores Infrahumanos	59
2.5.3. Valores Inframorales	
2.5.4. Valores Morales	
2.6 Tipos de Valores	60
2.6.1. Valores Personales.	
2.6.2. Valores Familiares	61
2.6.3. Valores Socio-culturales	63
2.6.4. Valores Materiales	64
2.6.5. Valores Espirituales	65
CAPITULO III	
3. Plan de Acción.	66
3.1. Problema	
3.2. Hipótesis Acción	
3.3. Identificación	
3.3.1. Nombre de la Institución	
3.3.2. Ubicación	
3.4. Justificación	67
3.5. Objetivos	
3.5.1. General	
3.5.2. Especifico	
3.6. Metas	68
3.7. Beneficiarios	

3.8. Lista de Actividades	69
3.9. Técnicas Metodológicas	70
3.10. Cronograma de Actividades	75
3.11. Responsables de la Ejecución	77
3.12. Presupuesto	
3.13. Donantes	78
3.14. Evaluación	
3.15. Guía Didáctica en “Educación en Valores” para el maestro de Tercer Grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula.	79
CAPITULO IV	
4. Ejecución y Sistematización de la Experiencia	127
4.1. Cuadro para la descripción de actividades.	
4.2. Cuadro de Producto y Logros	129
4.3. Sistematización de la experiencia	132
4.3.1. Quién, cuándo, qué, cómo.	
4.3.2. Acciones	134
4.3.3. Resultados	135
4.3.4. Implicaciones (limitantes).	
4.3.5. Lecciones Aprendidas	136
CAPITULO V	
5. Evaluación del Proceso	137
5.1. Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto.	138
5.2. Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas	
5.3. Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa. (Lista de Cotejo)	139
5.4. En que consiste la ejecución y sistematización de la intervención, cómo se evaluó (Adjuntar evidencias).	
CAPITULO VI	
6. Voluntariado	140
6.1. Descripción.	
6.1.1. Donde se realizó	141
6.1.2. Cómo se identifico	
6.1.3. Cuándo se realizó	142
6.1.4. Cuál es su estado actual	
6.1.5. Evidencias (fotos, actas, instrumentos, etc)	143
CONCLUSIONES	158
RECOMENDACIONES	159
BIBLIOGRAFIA	160
APENDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina del municipio y departamento de Chiquimula, de Agosto 2016 a abril de 2017.

El producto educativo consistió en la elaboración de una Guía Didáctica para la enseñanza de Valores en el municipio y departamento de Chiquimula, el cual permite tener material de apoyo para orientar y fortalecer la enseñanza de los valores.

El informe final está dividido en seis capítulos.

El capítulo uno, se refiere al estudio contextual el cual nos proporciona información de la institución tanto interna como externa, tener claro cada uno de los contextos como lo son: contexto institucional, contexto filosófico, contexto económico, contexto social, contexto administrativo, contexto histórico; obteniendo el listado de carencias para luego realizar la problematización en la que se realiza las carencias los problemas, de los problemas las hipótesis y de las hipótesis la acción, seguidamente la selección del problema y terminar con la viabilidad y factibilidad del problema seleccionado.

El capítulo dos, corresponde a la fundamentación teórica, es el procedimiento en el cual se recopila la información, en donde se encuentran los conceptos, los temas que se seleccionaron para fundamentar el problema priorizado.

El capítulo tres, contiene el plan de ejecución y el aporte pedagógico, el plan acción es una guía importante para cumplir con ciertos objetivos y metas propuestas, el porqué de nuestro

aporte pedagógico, descripción del mismo así como la metodología a utilizar y los recursos. El aporte pedagógico se realiza con el fin de solventar el problema encontrado dentro de la educación.

El capítulo cuatro, se refiere a la ejecución y sistematización de la experiencia, se encuentra una secuencia lógica de lo realizado durante el proceso del proyecto, las necesidades encontradas, y obtener el producto pedagógico por medio del problema encontrado el cual consistió en una Guía Didáctica “Educación en Valores” para docentes de tercer grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula.

El capítulo cinco, corresponde a la evaluación del proceso. La evaluación del proyecto fue continúa y se llevó a cabo por fases:

- ✓ Diagnóstica
- ✓ Fundamentación Teórica
- ✓ Plan Acción
- ✓ Producto Pedagógico
- ✓ Evaluación Final.

El capítulo seis, contiene el voluntariado, en él se encuentra el desarrollo de las diferentes acciones que se realizaron para la ejecución del Proyecto que se realizó en la Universidad San Carlos de Guatemala extensión Zacapa, consistiendo en la primera fase del Salón de Usos Múltiples.

El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

JUSTIFICACIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es un requisito importante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala para ejecutar la práctica con la teoría y por otro lado evidenciar a la educación como un acto incluyente de proyección hacia la comunidad, se establece la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado para aportes didáctico-pedagógicos a instituciones educativas así también doscientas horas de voluntariado a una institución para beneficio comunitario, que presten necesidades en el aspecto educativo.

Al seleccionar la institución debemos tomar en cuenta la viabilidad y factibilidad para poder realizar el proyecto y lograr así los objetivos y metas propuestas dentro de la planificación.

Luego de haber realizado el contexto institucional obtenemos las diferentes necesidades que dentro y fuera de la institución se encuentran. Para ello se realiza una selección de los diversos problemas para luego darle una pronta solución.

También se realiza la observación y entrevistas para obtener una información profunda sobre el contexto histórico y social.

Al recopilar la información teórica, se seleccionan los temas que servirán de soporte fundamental para el producto pedagógico.

CAPITULO I

ESTUDIO CONTEXTUAL

1. Estudio Contextual Descriptivo:

1.1. Contexto:

Chiquimula del náhuatl “Chiquimolín”, que significa jilguero, es la cabecera del departamento de Chiquimula en la República de Guatemala.

Durante la época colonial fue parte del corregimiento de Chiquimula de la Sierra; luego, el terremoto del 2 de junio de 1765 la destruyó, arruinando la iglesia, dejando cincuenta y tres fallecidos y números heridos. Tras la Independencia de Centroamérica en 1821.

El municipio de Chiquimula cuenta con 21 aldeas, así también está dividida en siete zonas, las cuales se van distribuyendo conforme el crecimiento de la ciudad.

(wikipedia, 2017)

1.2 Contexto Geográfico:

Chiquimula está ubicada en el norte del Departamento del mismo nombre, a 167 km de la Ciudad de Guatemala. La geografía del municipio es muy variada a pesar de su corto espacio en el territorio de Guatemala, pues comprende tan sólo 2 de los 372 km², lo que supone el 15.5 % del territorio del departamento de Chiquimula.

Este municipio presenta diferentes planos geográficos, que van desde las altas montañas heladas y húmedas, hasta los valles soleados y secos. Chiquimula básicamente está

rodeado de montañas con un valle en la región central. Las altitudes que prevalecen van desde los 300msnm de sus valles hasta los más de 1,500 de altitud de sus montañas.

El valle de Chiquimula es atravesado por los ríos: río Grande al noroeste, río San José de norte a sur y el río Shutaque que desemboca en el San José justo a la entrada de la ciudad de Chiquimula. Asimismo, cuenta con varios riachuelos y nacimientos de agua distribuidos en diferentes puntos.

El clima es muy cálido y seco la mayor parte del año debido a su poca altitud, con temperaturas de entre 25° y 35°C durante todo el año. Los meses más cálidos son por lo general de marzo a septiembre y los menos de octubre a febrero. En el área urbana de Chiquimula, las temperaturas en el verano han llegado a superar los 40°C, convirtiéndola en una de las ciudades más cálidas del país.

(wikipedia, 2017)

1.2.1 Visión Institucional:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

(PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

1.2.2 Misión Institucional:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

(PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

1.2.3 Políticas Educativas:

- Cobertura: Garantiza el acceso a niños y niñas del nivel primario.
Acceso a niños y niñas que cursaron el nivel pre primario para continuar sus estudios en el nivel primario.
- Calidad: Mejor enseñanza para niños y niñas innovando métodos y técnicas en el nivel primario.
Enseñanza de calidad para niños y niñas del nivel primario utilizando métodos y técnicas actualizadas.
- Modelo de Gestión: Herramientas para adquirir los insumos necesarios para dar una enseñanza mejor en el nivel primario.
Gestionar administrativamente para obtener mejorar en la infraestructura e inmobiliario y brindar a los niños un ambiente agradable.
- Recurso Humano: Personal calificado para la enseñanza del nivel primario.
Estabilidad del personal docente al ser presupuestado y obteniendo en los niños un equilibrio emocional, necesario para el aprendizaje.

- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Enseñanza de las cuatro culturas, ladino, Xinca, Garífuna y maya.
Enseñanza de los cuatro pueblos y su importancia en el país, creando en los niños una conciencia de amor por Guatemala.
- Aumento de la inversión educativa: El fondo de gratuidad es una pequeña donación ya que lamentablemente es poca la asignación del presupuesto asignado a educación.
Realiza con transparencia la administración de los fondos de gratuidad.
- Equidad: Garantizar la igualdad de género, sin discriminación en el nivel primario.
Acceso en el nivel primario de niños y niñas con igualdad sin importar su sexo, religión o raza.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecimiento en la enseñanza-aprendizaje utilizando herramientas innovadoras para una educación de calidad, equidad, cobertura, gestión, recurso humano en el nivel primario.
Permitir la agilización de trámites y mejorar el servicio educativo del nivel primario.

(CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, 2016)

1.2.4 Fines de la Educación:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
La educación en Guatemala en los valores y principios para lograr el desarrollo integral del ser humano y tener una sociedad con mejor calidad de vida.

- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Este fin pretende que durante el proceso educativo los guatemaltecos cultivarán las cualidades y habilidades los que le permitan enfrentar los retos de la vida y mantener un equilibrio con el ambiente que le rodea.

- Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

La primera escuela del ser humano es el hogar, en donde se fundamenta los principios y valores que son la base para la vida, la escuela es la que construye de forma integral y complementaria al ser humano.

- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

La educación debe de crear en el educando una conciencia crítica que le permita interpretar la realidad guatemalteca y que pueda ser un agente de cambio y no un simple espectador.

- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.

La humanidad da pasos agigantados en los avances tecnológicos y científicos por lo que la educación guatemalteca pretende dar las herramientas necesarias para que puedan preservar su entorno.

- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

La enseñanza da a conocer al educando la legislación de Guatemala, así mismo conocen sus derechos y obligaciones, los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna, fortaleciendo una sociedad equitativa y justa.

- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

La enseñanza de la democracia es muy importante para poder solventar las dificultades de nuestro diario vivir en sociedad. Fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones que favorezcan al pueblo.

- Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

La educación debe crear en el educando la capacidad para superarse tanto en Guatemala como en otros países. Así mismo tener valores que ayuden a tener un bien común y así favorecer a la sociedad. Este fin pretende Enseñar al ciudadano que el bien común prevalece sobre el interés particular, que es un sistema social que beneficia a las sociedades que lo practican.

- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

Los guatemaltecos tendrán una actitud libre para investigar las posibles soluciones a las diferentes problemáticas de la vida moderna y enfrentar los cambios.

- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

Capacitar al estudiante para los diferentes aspectos de la vida cotidiana, enfatizando el aspecto físico, no olvidando los elementos formativo e informativo.

- Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

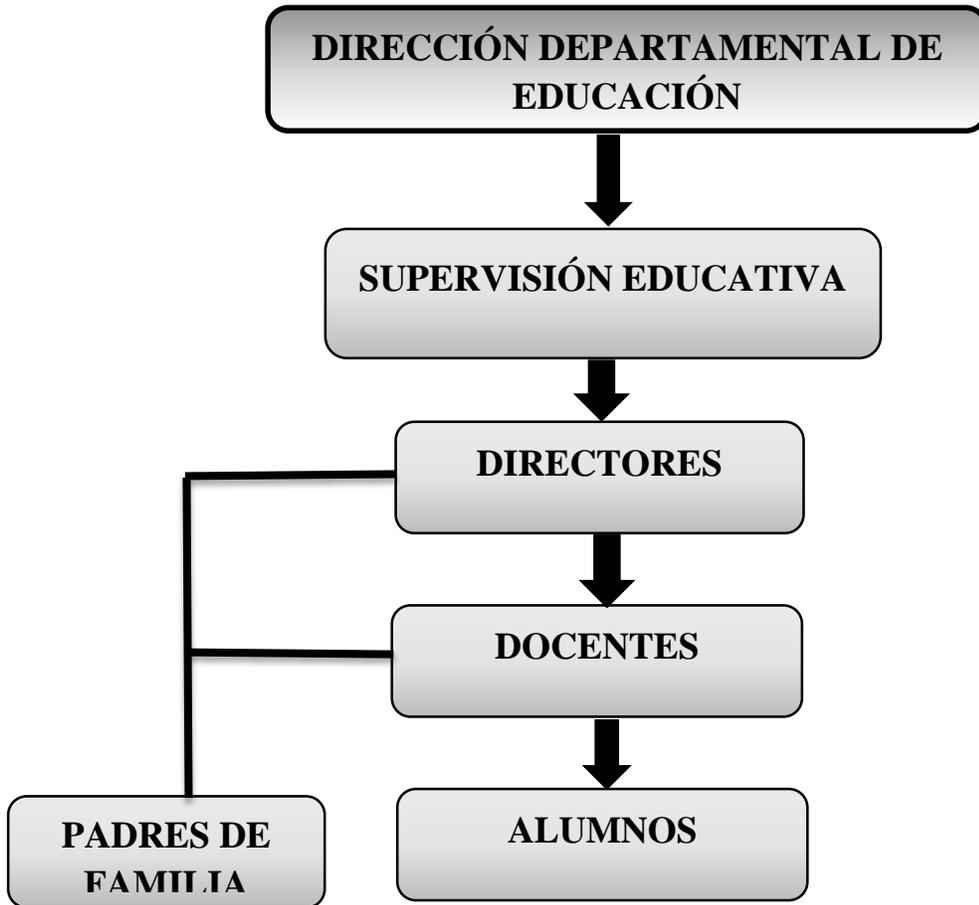
Crear en los guatemaltecos una conciencia de amor para el país y defender el patrimonio de Guatemala, sus culturas y tradiciones.

- Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y En el marco de los acuerdos de paz es propicia la promoción de la coeducación en la igual y la no discriminación entre las mujeres y hombres obtener una Guatemala más justa equitativa.

- Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

La mayoría de la población en Guatemala es joven por lo que es importante tomar en cuenta al adulto y erradicar el analfabetismo en nuestro país.

1.2.5 Organigrama de la Institución:



1.2.6 Desarrollo Histórico:

Con la corriente magisterial en el año de 1989, en el tiempo del presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el Mineduc desaparece las supervisiones técnicas administrativas del país, y ordena a las direcciones regionales de educación proceder a conformar las nuevas supervisiones educativas, fortalecidas con la nueva figura del CTP (capacitador técnico pedagógico). En 1999 se acuerda modificar el sistema educativo nacional de tal manera que los CTP pasan a ser coordinares educativos con funciones de supervisor, sin una base legal, solamente con una manual de funciones, tomado en su mayoría del

Acuerdo Gubernativo 123 “A” y de la ley de Servicio Civil. Con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Para el año 2003 existía tren figuras lo que ocasionaba, en algunos casos fricción pues quienes poseían nombramiento del supervisor educativo se sentían con más derechos que aquellos que estaban asignados como coordinadores. Todo esto hizo que en el año 2006 se nivelaran las categorías, lo cual ha venido a mejorar la relación entre todos.

En Chiquimula la supervisión educativa retomo sus funciones en el año 1991 y se ubicaba en la dirección departamental de educación, luego se trasladó a la 5ave. Final donde duro un poco más de 2 años. Más tarde se trasladó a la 10 ave. Entre 4 y 5 calle de la zona 1 y en el año 2004 estuvo funcionando en la 10 ave y 2 calle de la zona 1. Actualmente se encuentra en la 6ta calle “A” 8 va. Avenida sur final zona 1 del municipio de Chiquimula.

Su vinculación con otras dependencias se basa en la calidad y el tipo de servicio que presta la supervisión educativa de Chiquimula a la comunidad estudiantil, docentes, directores, autoridades y padres de familia, entre las cuales están; Ministerio de educación, el cual desarrolla un conjunto de acciones para contrarrestar el déficit de rendimiento académico de los estudiantes con la ayuda de las supervisiones educativas que hay en todo el país.

La gobernación departamental colabora con la supervisión educativa ofreciéndole una infraestructura de forma gratuita, para que los supervisores pueden desempeñar sus funciones y agilizar procesos técnicos y administrativos a docentes y a la población estudiantil. También tiene una vinculación directa con la dirección departamental de

educación ya que es la institución que se encuentra a cargo de las supervisiones educativas, se encarga de manejar el presupuesto asignado para la institución y da resolución en todos los asuntos legales, administrativos y educativos.

La policía nacional civil brinda apoyo y seguridad, capacitaciones y conferencias educativas para el personal administrativo, así mismo en los centros educativos que tienen a su cargo. La policía municipal de tránsito PMT colabora en el orden vial al momento que la institución tenga actividades que requieran un control de las calles y así evitar cualquier tipo de accidentes. Por su parte los bomberos voluntarios se encuentran dispuestos a brindar ayuda al momento de cualquier catástrofe o accidente, también brindan charlas y capacitaciones acerca de primeros auxilios y que hacer en casos de emergencia frente a una catástrofe natural.

La municipalidad de Chiquimula brinda apoyo cultural para la realización de algunas actividades cívicas y culturales que realice la institución y el instituto guatemalteco de seguridad social IGSS se relaciona en la elaboración de los certificados de trabajo que requiere el IGSS para atender a los docentes.

1.2.7 Recursos humanos con los que cuenta la institución:

La Supervisión Educativa del municipio de Chiquimula, está integrado por 159, docentes de primaria y por 92 docentes de preprimaria haciendo un total de 251 docentes de los cuales 235 docentes están bajo el renglón 011 y 17 docentes bajo el renglón 021.

1.2.8 Usuarios de la Institución:

El servicio que buscan los usuarios en la supervisión educativa de Chiquimula es exclusivamente educativo. Los usuarios involucrados en este proceso son: docentes,

padres de familia y alumnos, ya que los supervisores deben trabajar conjuntamente con los directores y docentes de los centros educativos, así mismo velar por la educación integral de cada estudiante y resolver problemas educativos a los padres de familia que requieran de sus servicios. Entre los servicios que brinda a los docentes están los nombramientos de maestros, los permisos para asistir al instituto guatemalteco de seguridad social IGSS, firmar y autorizar los libros de control para los centros educativos, autorizar actividades de recreación para alumnos, resolución de actas, conocimientos y demás procesos administrativos que requiera el establecimiento. La supervisora educativa es la encargada de establecer y aportar la buena relación entre docentes y alumnos exponiendo sus necesidades e interés para dar solución a cualquier tipo de situación que se de en el establecimiento.

El idioma materno de los usuarios de la supervisión educativa principalmente es el español, aunque también hay una cantidad muy pequeña de docentes que hablan Ch'ortí y se han establecido en la ciudad de Chiquimula. El Ch'orti' es uno de los idiomas que se habla en el oriente de Guatemala, específicamente en los municipios de La Unión, en Zacapa, así como en Jocotán y Camotán, en Chiquimula. Este idioma muestra la emigración de ciertas comunidades lingüísticas Mayas muchos años atrás. Este pertenece a la familia más cercana, el Ch'ol, el cual se separó del grupo occidental aproximadamente hace tres mil años.

Entre las tradiciones y costumbres que tienen los usuarios de la supervisión educativa se pueden mencionar todas aquellas que han venido practicándose de generación en generación, ya que docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas, disfrutan de cada una de ellas y buscan principalmente involucrar a niños y jóvenes para

que, siga siendo un municipio lleno de cultura y tradiciones, entre ellas se puede mencionar: procesiones de semana santa, posadas, tradicional baile lo moros, peregrinación del cristo negros de Esquipulas, elaboración de alfombras, lavado de ropa del señor sepultado y Jesús de nazareno, día de todos los santo, elaboración de fiambre, feria patronal en honor a la virgen del tránsito, navidad, año nuevo, festival trinacional de arte y cultura, fiestas patrias, día de la madre, día del padre, comer yuca con chicharrón, volar barriletes, quema del diablo, día de la virgen de Guadalupe, palo encebado, jaripeos, carreras de caballos.

La situación económica de los usuarios se puede decir que es estable, ya que de 251 docentes que están a cargo de la supervisión educativa niveles de preprimaria y primaria área urbana sector oficial 20-01-003 del municipio de Chiquimula, 235 docentes se encuentran bajo el renglón 011 y 17 docentes bajo el renglón 021. Por otra parte los padres de familia que visitan la institución en su mayoría pueden leer y escribir y trabajan en diferentes sectores, desde oficios comunes y tradicionales hasta profesiones a nivel diversificado como maestros y secretarias y otros a nivel universitario.

La forma de transporte que utilizan los usuarios de la supervisión son los buses extraurbanos, taxis, vehículos propios como motocicletas y carros.

1.2.9 Infraestructura de la Institución:

La supervisión educativa de Chiquimula se encuentra ubicada en un terreno que tiene una medida de 134.76 metros cuadrados, es de un nivel, las paredes están construidas de block sin repellar, no cuenta con un techo de terraza, únicamente posee cielo falso, su ventilación es escasa ya que tienen únicamente 5 ventanas y por lo tanto hacen uso de

ventiladores para cada cubículo. La iluminación también es poca, se hace uso de luz eléctrica lo que genera un clima más caliente, cada cubículo se encuentra semi-circulado con paredes de tabla yeso, toda el área tiene un piso de cemento pintado de color verde.

El edificio cuenta con 7 cubículos en total, uno para cada supervisor, tiene 2 sanitarios que son para uso de los trabajadores de la institución únicamente, el área de espera es reducida únicamente tiene cuatro sillas y no cuenta no una oficina donde brinden información general.

1.2.10 Proyección Social:

La participación en eventos por parte de la supervisión educativa del municipio de Chiquimula, es amplia, ya que por ser una entidad educativa es necesaria su presencia en numerosas actividades tales como desfiles escolares, desfiles cívicos, desfiles de aniversario, foros, concursos de lectura, declamación, oratoria, danza, canto, inauguraciones de nuevos centros educativos o proyectos, capacitaciones, talleres entre otros. La supervisión educativa del municipio de Chiquimula no cuenta con actividades sociales o recreacionales que puedan transmitir aprendizajes o conocimientos de forma directa o indirecta a directores, docentes y alumnos.

Los programas de apoyo que maneja la supervisión educativa de Chiquimula para los centros educativos que tiene a su cargo son los establecidos por el ministerio de educación MINEDUC, entre ellos están: leamos juntos, contemos juntos, vivamos juntos en armonía, campamentos vacacionales, comunidades de aprendizaje, herramientas para la prevención de la violencia, programa de gratuidad, refacción escolar y becas escolares.

La supervisión educativa de Chiquimula no participa en actividades de beneficio social, ya que por ser una institución que se encuentra a cargo de la dirección departamental financieramente hablando, no tiene destinado un presupuesto para ese tipo de actividades.

La institución brinda apoyo a damnificados en caso de desastres naturales a través de los centros educativos que tiene a su cargo conjuntamente con la CONRED, Cruz roja, y bomberos voluntarios.

1.2.11 Finanzas:

Las entradas que recibe la supervisión educativa niveles de preprimaria y primaria área urbana sector oficial 20-01-003 del municipio de Chiquimula anualmente son el salario del supervisor, la cantidad designada por parte de la dirección departamental de educación , donaciones por parte de epeistas y practicantes de diferentes carreras e institutos y autogestiones

1.2.12 Ambientes de servicio:

La supervisión educativa de Chiquimula practica muchos valores que ayudan a mejorar las relaciones entre las autoridades educativas y alumnos. Entre ellos se mencionan; el valor de la honestidad, tolerancia, responsabilidad, colaboración, equidad, solidaridad, humanismo, comprensión y ética.

La comunicación que existe entre supervisores, docentes, padres de familia y autoridades es buena, eficiente y eficaz, pues todos los lineamientos que se utilizan para

dar solución a los procesos técnicos y administrativos que se requieren, se realizan en corto tiempo y buenos términos.

El tipo de liderazgo que debe tener un supervisor educativo, hace referencia a un nuevo modelo de liderazgo con características, competencias y habilidades muy distintas a lo que habitual y tradicionalmente se ha entendido como la supervisión de un centro escolar. Un supervisor que escucha y promueve el que los estudiantes manifiesten sus opiniones y propuestas para que se sientan a gusto en su escuela, que involucra a los padres de familia y facilita su participación en el proyecto educativo. Debe ser un supervisor con entusiasmo y capaz de entusiasmar, que se apoya en su equipo de directivos y docentes para promover el aprendizaje y el éxito escolar en todos y cada uno de los alumnos.

La organización de la institución se encuentra de la siguiente manera: la dirección departamental de educación es el ente encargado de la supervisión educativa, los supervisores tiene a su cargo a los directores y docentes de los establecimientos, los docentes tienen a su cargo a los alumnos y los padres de familia deben tener relación con los directores y docentes de los establecimientos para conocer la situación académica de sus hijos.

Los tipos de reconocimientos que se dan en la supervisión educativa hacia los docentes son motivacionales, para que el desempeño del docente sea mejor y este enfocado en resultados y metas. También se dan algunos incentivos económicos para el personal docente como: bono 14, aguinaldo, vacaciones, IGSS y feriado por días festivos.

1.2.13 Política Laboral:

El status del supervisor educativo se comprende como enlace y hasta único representante del Ministerio de Educación de Guatemala, que tiene contacto directo con su distrito o jurisdicción en centros educativos. Cabe destacar que el supervisor educativo mantiene un status equilibrado por estar contratado bajo el renglón 011 por oposición e tiempo indefinido, siendo el ministerio de educación la entidad encargada de su nombramiento.

El supervisor debe tener los siguientes aspectos fundamentales para una mejor función como autoridad educativa de su contexto, debe tener visión para la organización, mantener un enfoque en lo importante, maneja individuos y grupos efectivamente, conoce técnicas de manejo de grupo, maneja relaciones interpersonales con fluidez, conoce técnicas para resolución de conflictos, tiene facilidad de palabras y puede mediar en el momento indicado, sabe escuchar a los demás y respeta las opiniones, es agente de cambio, es flexible y adaptable.

En lo administrativo debe organizar sus funciones en orden prioritario, entender y utilizar técnicas de planeación a corto y largo plazo, formular, ejecutar y evaluar proyectos, puede manejar varios asuntos a la vez, debe conocer las leyes y reglamentos educativos relevantes. En la parte académica se recomienda un nivel académico de licenciatura en la rama educativa y o administrativa, que entienda el nuevo modelo curricular y que sus metas educativas sean sostenibles y desarrolladas.

Los supervisores tienen dentro de sus atribuciones no solo las tareas técnicas de operación incluyendo la revisión de toda la papelería escolar, como los expedientes de

cada alumno, además debe apoyar a los docentes en aspectos académicos y coordinar su distrito en lo que la actividad escolar se refiere.

El proceso de capacitación del personal se da través talleres, capacitaciones y especializaciones, también el ministerio de educación otorga becas a los supervisores para obtener una maestría en docencia superior y liderazgo, las cuales sirven para que el supervisor tenga más conocimientos, y así de esa manera tener una mejor la calidad del sistema educativo.

El proceso de evaluación a los supervisores lastimosamente no existe, aun no se cuenta con un tipo de evaluación que evidencie los resultados necesarios y pertinentes para lograr una educación integral y sobre todo mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de un acompañamiento continuo y constante.

1.3. Estudio Contextual Descriptivo

1.3.1. Contexto Institucional

1.3.1. 1 Nombre de la Institución.

Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina.

1.3.1.2 Tipo de Institución.

La institución brinda un servicio educativo en el Nivel Primario, proporcionando certificados en los grados aprobados y para los alumnos que culminan el diploma de Sexto Grado Primaria siendo uno de los requisitos para la inscripción del Nivel Medio (Ciclo Básico).

1.3.1.3 Dirección de la Institución.

Se encuentra ubicado en Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula.

1.3.1.4 Origen de la Institución y su vinculación con otras dependencias.

La Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina surgió por la necesidad de atender a los niños y niñas del sector y sus alrededores, ya que en la jornada matutina se encontraba con suficiente población estudiantil. El director Manuel Lutsgardo Osorio Interiano, realiza las gestiones correspondientes para la autorización de la jornada vespertina la cual dio inicio en el año 2001 teniendo tres plazas presupuestarias reglón 011. Como director el profesor Fredy Oliverio Cordón y Cordón y las docentes: Octavila Vidal López e Ilma Aracely Lorenzo Flores.

En el año 2007 toma el cargo de directora la profesora Ilma Aracely Lorenzo Flores.

En el año 2010 toma el cargo de director el profesor Elfego Enrique Flores Sandoval.

Actualmente la directora de la escuela es licenciada Karina Lisbeth Ávila Picén.

La escuela comparte la infraestructura con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación en Computación, (I.D.E.B.C.O.C) ambos niveles funcionan en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina “Mario Morales Monroy”.

La Institución mantiene una relación permanente con otras instituciones tales como:

Los Bomberos Voluntarios prestan sus servicios brindando charlas sobre primeros auxilios, y como prevenir enfermedades.

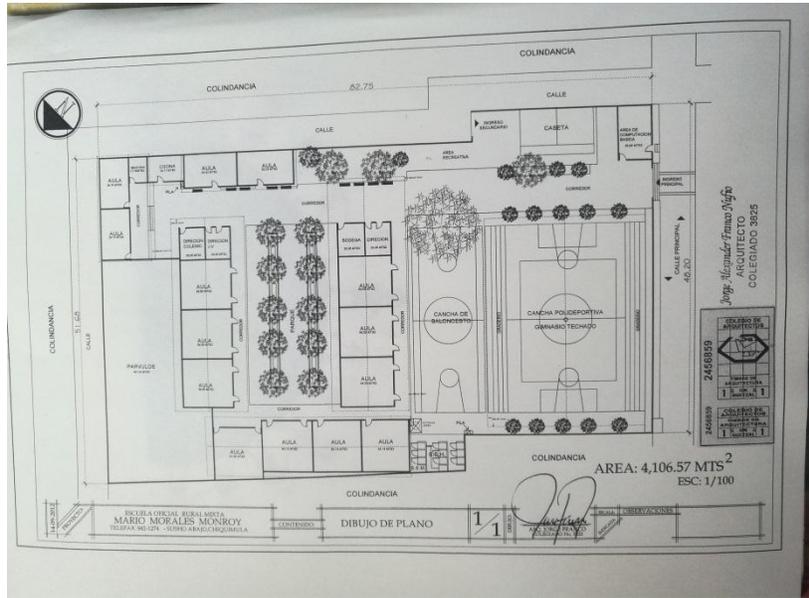
La Policía Nacional de Tránsito está vinculada con la escuela, brindando charlas a la institución sobre educación vial.

Save the Children brinda apoyo en material didáctico para docentes y capacitaciones para impartir una educación de calidad.

La Policía Nacional Civil imparte charlas sobre convivencia y así construir una sociedad sana.

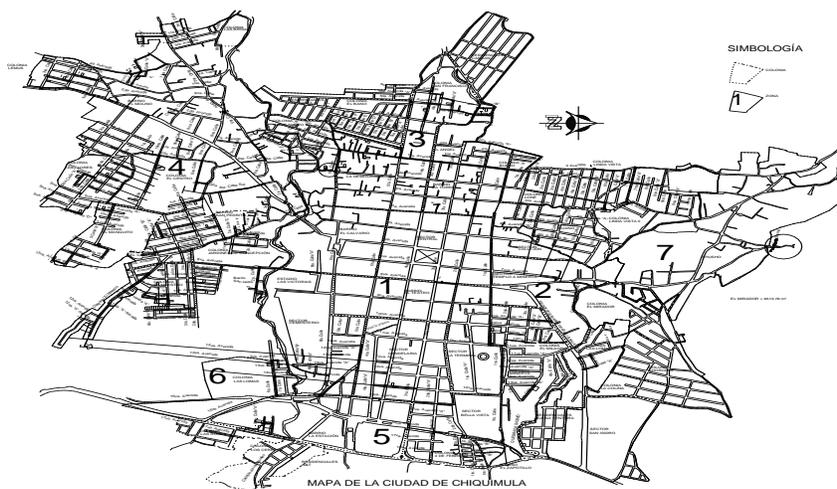
Además de las instituciones mencionadas, la escuela guarda estrecha vinculación con otras escuelas oficiales y colegios privados que brindan sus servicios educativos en el municipio de Chiquimula; organizando y ejecutando actividades culturales, deportivas y sociales.

El edificio de la Escuela Oficial Rural Mixta “Mario Morales Monroy” cuenta con un área de 4,106.57 mts² y dentro de ella cuenta con una sala de computación, caseta, dos canchas, 9 sanitarios, 14 aulas, Dirección y Bodega de la Jornada Matutina, Dirección de la Jornada Vespertina, Dirección del Colegio por Cooperativa, Biblioteca, corredores, parque, Área de la Escuela de Párvulos, la cual funciona en la jornada matutina, dos entradas de acceso, áreas recreativas.

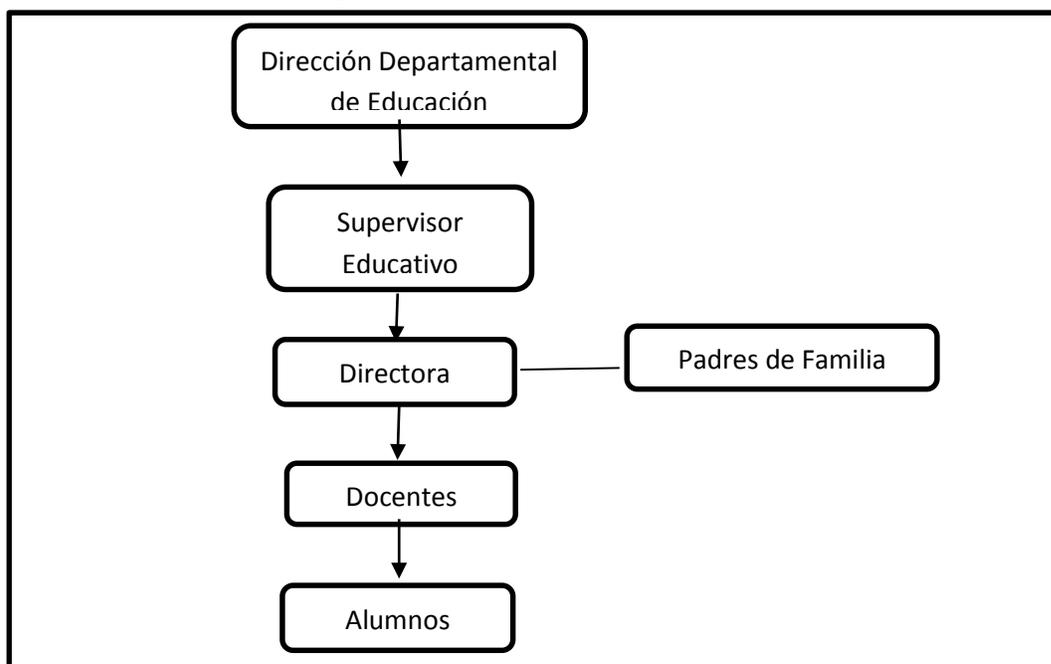


1.3.1.5 Ubicación geográfica

La Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina, se localiza en Shusho Abajo, Zona 7, a 1 ½ km de la Municipalidad de Chiquimula. Funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Mario Morales Monroy” de la referida área geográfica.



1.3.1.6 Estructura organizacional institucional.



1.3.1.7 Cobertura de la Institución.

La Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina, atiende a una población estudiantil proveniente de Colonia Ruano, Colonia El Mirador y Colonia Linda Vista. Brinda el servicio educativo atendiendo a niños y niñas de primero a sexto grado del Nivel Primario.

1.3.1.8 Recursos del que se vale la Institución para funcionar.

Recursos Humanos:

Profesora. Ilma Aracely Lorenzo Flores. Maestra de Primero y Segundo Grado.

Profesor. Elfego Enrique Flores Sandoval, Maestro de Tercero y Cuarto Grado.

Profesora. Karina Lisbeth Ávila Picén. Directora y Maestra de Quinto y Sexto Grado.

Recursos Financieros:

La institución educativa funciona con fondos provenientes de la tienda escolar, fondos de gratuidad del Ministerio de Educación.

Recursos Materiales:

La Escuela utiliza la misma infraestructura y mobiliario de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina “Mario Morales Monroy” la cual cuenta con tres aulas, 80 escritorios, 03 cátedras, 03 pizarrones, 16 libros de Guatemática de Primer Grado, 16 libros ALFA para Primer Grado, 09 libros de Guatemática de Segundo Grado, 1 Libro de Victoria, 12 libros de Comunicación y Medio Social y Natural del Mineduc de la Serie “Vivamos en Armonía”, 1 libro integral de Santillana de Tercer Grado, 05 libros de Guatemática de Tercer Grado, 1 libro de Santillana integral de Cuarto Grado, 05 libros de Guatemática de Cuarto Grado, 15 libros de Guatemática para Quinto Grado, 01 libro 01 integrado de Santillana para Quinto Grado, 01 libro de Cuentos de la Editorial Lexus, 01 libro Integrado de Santillana para Sexto Grado. Los sanitarios son compartidos con los jóvenes del nivel medio.

1.4. Contexto Filosófico:

1.4.1 Visión y Misión.

Visión: Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión: Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

(PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

1.4.2 Fines de la Educación

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
La educación en Guatemala en los valores y principios para lograr el desarrollo integral del ser humano y tener una sociedad con mejor calidad de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

Este fin pretende que durante el proceso educativo los guatemaltecos cultivarán las cualidades y habilidades los que le permitan enfrentar los retos de la vida y mantener un equilibrio con el ambiente que le rodea.

- Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

La primera escuela del ser humano es el hogar, en donde se fundamenta los principios y valores que son la base para la vida, la escuela es la que construye de forma integral y complementaria al ser humano.

- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

La educación debe de crear en el educando una conciencia crítica que le permita interpretar la realidad guatemalteca y que pueda ser un agente de cambio y no un simple espectador.

- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.

La humanidad da pasos agigantados en los avances tecnológicos y científicos por lo que la educación guatemalteca pretende dar las herramientas necesarias para que puedan preservar su entorno.

- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.

La enseñanza da a conocer al educando la legislación de Guatemala, así mismo conocen sus derechos y obligaciones, los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna, fortaleciendo una sociedad equitativa y justa.

- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

La enseñanza de la democracia es muy importante para poder solventar las dificultades de nuestro diario vivir en sociedad. Fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones que favorezcan al pueblo.

- Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

La educación debe crear en el educando la capacidad para superarse tanto en Guatemala como en otros países. Así mismo tener valores que ayuden a tener un bien común y así favorecer a la sociedad. Este fin pretende Enseñar al ciudadano que el bien común prevalece sobre el interés particular, que es un sistema social que beneficia a las sociedades que lo practican.

- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

Los guatemaltecos tendrán una actitud libre para investigar las posibles soluciones a las diferentes problemáticas de la vida moderna y enfrentar los cambios.

- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

Capacitar al estudiante para los diferentes aspectos de la vida cotidiana, enfatizando el aspecto físico, no olvidando los elementos formativo e informativo.

- Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

Crear en los guatemaltecos una conciencia de amor para el país y defender el patrimonio de Guatemala, sus culturas y tradiciones.

- Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y En el marco de los acuerdos de paz es propicia la promoción de la coeducación en la igual y la no discriminación entre las mujeres y hombres obtener una Guatemala más justa equitativa.

- Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

La mayoría de la población en Guatemala es joven por lo que es importante tomar en cuenta al adulto y erradicar el analfabetismo en nuestro país.

(PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

1.4.3 Políticas Institucionales.

- Cobertura: Garantiza el acceso a niños y niñas del nivel primario.
Acceso a niños y niñas que cursaron el nivel pre primario para continuar sus estudios en el nivel primario.
- Calidad: Mejor enseñanza para niños y niñas innovando métodos y técnicas en el nivel primario.

Enseñanza de calidad para niños y niñas del nivel primario utilizando métodos y técnicas actualizadas.

- Modelo de Gestión: Herramientas para adquirir los insumos necesarios para dar una enseñanza mejor en el nivel primario.

Gestionar administrativamente para obtener mejorar en la infraestructura e inmobiliario y brindar a los niños un ambiente agradable.

- Recurso Humano: Personal calificado para la enseñanza del nivel primario.

Estabilidad del personal docente al ser presupuestado y obteniendo en los niños un equilibrio emocional, necesario para el aprendizaje.

- Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural: Enseñanza de las cuatro culturas, ladino, Xinca, Garífuna y maya.

Enseñanza de los cuatro pueblos y su importancia en el país, creando en los niños una conciencia de amor por Guatemala.

- Aumento de la inversión educativa: El fondo de gratuidad es una pequeña donación ya que lamentablemente es poca la asignación del presupuesto asignado a educación.

Realiza con transparencia la administración de los fondos de gratuidad.

- Equidad: Garantizar la igualdad de género, sin discriminación en el nivel primario. Acceso en el nivel primario de niños y niñas con igualdad sin importar su sexo, religión o raza.

- Fortalecimiento Institucional y Descentralización: Fortalecimiento en la enseñanza-aprendizaje utilizando herramientas innovadoras para una educación de calidad, equidad, cobertura, gestión, recurso humano en el nivel primario.

Permitir la agilización de trámites y mejorar el servicio educativo del nivel primario.

(CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, 2016)

1.4.4 Política Laboral.

Los docentes que laboran en la escuela se encuentran presupuestados bajo el renglón 011 lo cuales fueron nombrados por la oficina de Reclutamiento del Personal de la Dirección Departamental de Educación, nombrado y evaluando el desempeño del docente.

1.4.5 Principios Institucionales.

La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

1.4.6 Valores Institucionales.

La escuela trabaja los valores de acuerdo al programa “Vivamos Juntos en Armonía”:

- ✓ Honestidad: Es un valor o cualidad propio de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral.

La educación fomenta el valor de la honestidad.

- ✓ Fraternidad: Significa parentesco entre hermanos o hermandad.
- ✓ Responsabilidad: Es un valor que está en la conciencia de la persona.
- ✓ Respeto: Es la consideración especial que se le tiene a alguien o incluso a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia.
- ✓ Puntualidad: Es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona.
- ✓ Humanidad: Es la virtud que consiste en conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo a tal conocimiento.
- ✓ Generosidad: Se trata de una virtud y un valor positivo que puede asociarse al altruismo, la caridad y la filantropía.
- ✓ Tolerancia: Se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.

- ✓ Perseverancia: Valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza y la tesón en la consecución de algo, ya sea una meta propuesta, como ser la de graduarse en la carrera de estudios que haya escogido, formar una familia o en el logro de algún trabajo.
- ✓ Veracidad: Es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad.
- ✓ Laboriosidad: Significa hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propios de nuestras circunstancias. El estudiante va a la escuela, el ama de casa se preocupa por los miles de detalles que implican que un hogar sea acogedor, los profesionistas dirigen su actividad a los servicios que prestan.

1.4.7 Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa.

- **Derechos de los Educandos.** Son derechos de los educandos:
 - El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
 - Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
 - Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
 - Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
 - Ser evaluados con objetividad y justicia.
 - Optar a una capacidad técnica alterna a la educación formal.

- Recibir orientación integral.
 - Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
 - Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
 - Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
 - Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
 - Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.
 - Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y además ordenamientos legales.
- **Obligaciones de los Educandos:**
 - Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.
 - Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo con las disposiciones que derivan de la ejecución de esta ley.
 - Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.
 - Preservar los bienes muebles o inmuebles del centro educativo.
 - Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad educativa.

- **Derechos de los Padres de Familia:**

- Optar a la educación que consideren más conveniente para sus hijos.
- Organizarse como padres de familia.
- Informarse de los planes, programas y contenidos, por medio de los cuales son educados sus hijos.
- Ser informados con periodicidad del avance del proceso educativo de sus hijos.
- Exigir y velar por una eficiente educación para sus hijos.

- **Obligaciones de los Padres de Familia:**

- Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
- Enviar a sus hijos a los centros educativos respectivos de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Brindar a sus hijos el apoyo moral y necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la presente ley y en los reglamentos internos de los centros educativos.
- Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.
- Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.
- Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centros educativos.

- Coadyuvar al cumplimiento de esta ley.
- **Obligaciones de los Educadores:** Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:
 - Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala.
 - Respetar y fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
 - Participar activamente en el proceso educativo.
 - Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
 - Conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica social, política, y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad del desarrollo nacional.
 - Elaborar una periódica y eficiente planificación de su trabajo.
 - Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.
 - Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente.
 - Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
 - Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración de Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.
 - Integrar comisiones internas en su establecimiento.

- Propiciar en la conciencia de los educandos y la propia, una actitud favorable a las transformaciones y la crítica en el proceso educativo.
- Propiciar una conciencia cívica nacionalista en los educandos.
- **Derechos de los Educadores:** Son derechos de los educadores:
 - Ejercer la libertad de enseñar y criterio docente.
 - Participar en las decisiones relacionadas con el proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.
 - Organizarse libremente en asociaciones de educadores, sindicatos, cooperativas o en forma conveniente para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos y para el estudio, mejoramiento y protección de sus intereses económicos y sociales.
 - Mantenerse en el goce y disfrute de los derechos establecidos en el Decreto Legislativo 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en las Leyes Laborales del país, Constitución Política de la República de Guatemala y Convenios Internacionales.
 - Optar a cargos dentro del sistema educativo que mejoren su posición profesional, social y económica de acuerdo a sus méritos.
 - Participar en actividades de recreación, culturales, sociales y deportivas.
 - Gozar de beneficios económicos y sociales, implementados por el Estado.
 - Optar a becas para su superación profesional.
 - Ser estimulados en sus investigaciones científicas y producción literaria.
 - Participar activamente por medio de organizaciones, en el estudio, discusión y aprobación de planes, programas y proyectos educativos.

- Participar en la planificación y desarrollo del proceso de alfabetización.
 - Ser implementados de material didáctico.
 - Gozar de inamovilidad en su cargo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio.
 - Ser ubicado oficialmente en el nivel que le corresponde.
 - Apelar ante las autoridades competentes en caso de inconformidad en su evaluación.
- **Obligaciones de los Directores:** Son obligaciones de los Directores de centros educativos las siguientes:
 - Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
 - Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
 - Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
 - Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.
 - Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
 - Representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.

- Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.
- Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
- Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
- Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonal de la comunidad en general.
- Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.
- Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.
- **Derechos de los Directores.** Son derechos de los directores:
 - Ejercer su autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responda a los intereses de la comunidad educativa bajo su responsabilidad, en coordinación con el Personal Docente.
 - Ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo.

1.7. Contexto Administrativo:

1.7.1 Administración Institucional.

Los instrumentos que se utilizan en la administración son: Libros de Actas, Libro de Conocimiento, Libro de Asistencia del Personal, Libro de Inventario, Libro de Caja, Planificación Anual y Planificación Bimestral.

1.7.2 Ambiente Institucional.

Los estudiantes son niños con una mala actitud, llenos de problemas familiares, realizando los docentes sus mayores esfuerzos para que los niños puedan cambiar y hacer un ambiente de armonía y paz.

1.7.3 Usuarios de la Institución

Los niños, niñas y padres de familia son de clase media, los cuales laboran como comerciantes o trabajadoras en oficios domésticos. Los padres de familia buscan una institución educativa para que sus hijos puedan ser personas de bien en la sociedad y ser productivos para su país.

El idioma materno que predomina es el español, los estudiantes son de escasos recursos económicos, para llegar a la escuela caminan media hora.

1.7.4 Infraestructura Institucional.

La Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta “Mario Morales Monroy”, la cual cuenta con un área 4,106.57 Mts².

1.8. Otros aspectos de la Institución:

La Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina tiene el apoyo de Centros Educativos que solicitan la realización de proyectos de seminario, así también como la presentación de obras teatrales plasmando mensajes positivos para todo el estudiantado.

1.9. Contexto Histórico:

1.9.1 Historia de la comunidad

La historia del departamento de Chiquimula se remonta a la época precolombina cuando formó parte del reino denominado CHIQUIMULHA o Payaquí, cuya capital era Copantí (hoy Copán en Honduras), cuyo territorio comprendió el área del oriente de Guatemala y occidente de Honduras y El Salvador. 1825, el país fue dividido políticamente en siete departamentos, siendo Chiquimula, uno de ellos.

Después de la independencia la región oriental fue escenario de rebeliones, los soldados orientales partieron en guerras civiles entre los años 1,826 y 1,829. El 4 de Noviembre de 1,825 se declaró Chiquimula como Departamento de Guatemala.

El municipio de Chiquimula es uno de los 340 municipios de la República de Guatemala. Es la cabecera del departamento de Chiquimula, tiene una extensión territorial de 372 kilómetros cuadrados y cuenta con una cabecera departamental, 37 aldeas y 50 caseríos. El municipio de Chiquimula limita al norte con Zacapa, al este con Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto, al sur con San José La Arada y San Jacinto-Chiquimula- y al oeste con Huité y Cabañas – Zacapa. Su clima es cálido y su fiesta titular se celebra del 12 al 18 de agosto, en honor a la Virgen de Tránsito. La patrona del

municipio es la Virgen de la Asunción, que se celebra el 15 de agosto. Su fundación fue el 29 de junio de 1,821.

Sucesos históricos más importantes:

- Durante el siglo XVI, en el año 1530, los españoles Hernado de Chávez y Pedro de Amalín cumplieron la orden del conquistador don Pedro de Alvarado de juzgar a Chikimuljá, por lo que con las armas, le correspondió al pueblo de habla Ch'orti defender su soberanía.
- El primer asentamiento de Chiquimula fue destruido por un violento huracán y los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad en junio de 1765.
- Durante el período hispánico, a este departamento se menciona como **Corregimiento de Chiquimula** y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825.
- Más tarde, por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre del mismo año, fue elegido en departamento, figurando así en el decreto de la Constituyente del 12 de septiembre de 139, pero por lo extenso que era, por decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de noviembre de 1871 se dividió en dos: Chiquimula y Zacapa.
- El departamento de Chiquimula fue creado mediante el Decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de Noviembre de 1,871, en el que se establece la separación de Zacapa y Chiquimula.
- Históricamente Chiquimula tuvo una participación marcada en los movimientos de Independencia, así como en batallas libradas durante el siglo XIX, siendo la más importante la de La Arada, donde el ejército de Guatemala venció a las tropas invasoras de El Salvador y Honduras.

- En las primeras horas del día 2 de febrero, comenzó la batalla y después de una cruenta lucha, la batalla terminó a las 4 de la tarde del mismo día, con el triunfo de las fuerzas guatemaltecas.

Personalidades:

- ✓ **Ismael Cerna** (1856-1901)
Poeta conservador y coronel del ejército, sobrino del Mariscal Cerna.
- ✓ **Vicente Cerna y Cerna** (1815-1885)
Mariscal del Ejército conservador de **Rafael Carrera**, Corregidor de Chiquimula y Presidente de Guatemala de 1865 a 1871.
- ✓ **Isabel de los Ángeles Ruano** (1945)
Escritora, poeta, periodista y docente guatemalteca.
- ✓ **Humberto Porta Mencos** (1901-1968)
Poeta, periodista y escritor.

Lugares de Orgullo Local:

- Instituto Normal para Varones de Oriente INVO.
- Instituto Normal para Señoritas de Oriente INSO.
- Parque Ismael Cerna de Chiquimula
- Puente de El Molino de Chiquimula.
- Templo a Minerva de Chiquimula.
- Cementerio General de Chiquimula.
- Iglesia Vieja.
- Estación del Ferrocarril.
- Edificio de la Municipalidad.
- El Santuario de la Virgen del Tránsito-patrona.
- Parque 20 de Octubre, bautizado con el nombre del Padre Ángel.
- La Torre del Barrio El Ángel.

- La Pilona del Barrio El Teatro.
- La Pilona del Barrio La Democracia.
- El Gimnasio de la C.D.A.G.
- El Coliseo Municipal “Edmundo Pinto Cordero”.
- La Pista de Aterrizaje.
- La Pista de Motocross “Korico”

Lugares Turísticos:

Laguna El Jute

Iglesia Vieja

Estación del Ferrocarril

Museo de Ciencias del INSO

Piscinas El Canjá

Piscinas Canaán

Idioma Materno:

En la mayoría de la Cabecera municipal el idioma predominante es el español.

Tradiciones y Costumbres:

- Danza de Moros y cristianos, en la fiesta patronal de Chiquimula realizan su presentación.
- Peregrinación al Señor de Esquipulas, se realiza el 15 de enero.

- Caravana del Zorro, es el nombre con el que se conoce al viaje de peregrinación que llevan a miles de motociclistas en Guatemala durante el mes de febrero de cada año.
- Semana santa, última semana de la cuaresma, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección, que la iglesia católica dedica a recordar la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
- Cofradías: Son congregaciones católicas, tanto públicas como privadas para el ejercicio en obras de piedad.
- Fiesta titular: Son celebraciones anuales al santo patrón, estas fiestas son representativas de cada una de sus culturas.
- Día de la Cruz, se celebra el 3 de mayo y tiene relación con los albañiles y las construcciones.
- Celebración del 29 de junio: es la conmemoración del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso.
- Fiestas Patrias: es la celebración de la independencia de Guatemala, el 15 de septiembre.
- Día de los Santos: se celebra el 1 de noviembre con visitas a los cementerios en donde los familiares dejan flores a los seres queridos que ya han partido.
- Día de Finados: se celebra con la tradición de la comida que es el fiambre.
- Día de la quema del diablo, se celebra el 07 de diciembre con la quema de una piñata o basura.
- Pesebres o Nacimientos: es la ejemplificación del nacimiento del niño Jesús.
- El arbolito de Navidad: es un elemento decorativo típico de la fiesta de Navidad.

- Celebración del 24 de diciembre: se celebra la noche buena en que nació Jesús.
- Celebración del 31 de diciembre, es la despedida del año viejo.

Gobierno Local:

El gobierno está formado por el Gobernador Departamental, quien representa al Señor Presidente de la República de Guatemala, el Consejo Municipal quienes administran los fondos juntamente con el Alcalde. Para mantener el orden y solución de conflictos está el Organismo Judicial, Ministerio Público, Juzgado de Paz. El tribunal Supremo Electoral quienes son los encargados de tener el control de los ciudadanos y velar por el cumplimiento del derecho de votación para elegir las autoridades correspondientes.

Organización Administrativa:

- | | |
|---------------|--|
| Zona 1 | El Ángel, El Calvario, La Democracia, Sasmó Arriba y el Teatro que abarca la parte central de la ciudad. |
| Zona 2 | Sasmó Abajo, parte de Shusho Abajo, Minerva y las colonias: Ruano, Lone, Bella Vista, Mirador, La Colina, Linda Vista y Las Lomas. |
| Zona 3 | Valle Nuevo y Colonia Banvi. |
| Zona 4 | El Molino y las Colonias: Caminero, El Maestro, El Mango, Las Flores, Lemus, San Isidro, Las Brisas de San José, San Pedro y Loroco. |

Zona 5	Iglesia Vieja, La Estación, Cuatro de Febrero, Zapotillo, Jabillal, Los Cerezos y Granai.
Zona 6	Los Duarte.
Zona 7	Shusho Abajo, Shoropin.
Aldeas	El Barrial, El Carrizal, Conacaste, Durazno, El Guayabo, El Ingeniero, El Matasano, El Morral, El Obraje, El Palmar, El Pinalito, El Santo, El Sauce, El Sillón, Guior, La Catocha, La Laguna, La Puente, La Puerta, Las Tablas, Maraxcó, Petapilla, Plan del Guineo, Rincón de Santa Bárbara, Sabana Grande, San Antonio, San Esteban, San Miguel, Santa Bárbara, Santa Elena, Shusho Arriba, Taco Arriba, Tablón del Ocotál, Tierra Blanca, Vado Hondo, Vega Arriba y Xororaguá.
Caseríos	Agucate, El Colocho, Limar, Limón, Pinalón, Quebrada Arriba, Morral, Nanzal, Plan del Jocote, Los Vidal, El Varal, Loma Larga, Sillón Abajo, Las Mesas, El Pato, El Poxte, Bella Vista, Canán, El Jute, Limonal, Cimarrón, Plan del Carmelo, Paso del Credo, Paijá, Laguneta, Tapazán, El Chilar, El Llano, El Otro Lado, Herepán, Shusho en Medio, Cuesta de San Antonio, Quebrada los Cangrejos, Sabanetas, Vuelta del Guayacán, Ticanlú, Guayabillas, Los Ramos, Tamiz, Terreno Barroso, Las Cruces, Yerbabuena, Zarzal, Clarinero, Jicaral, La Falda, El Pinal, La Angostura, San Jorge y Magueyal.

Dentro del municipio de Chiquimula se encuentra la Aldea de Shusho Abajo su nombre significa “Lugar de Panal”, las primeras familias que se asentaron en el lugar son: Flores y Osorio.

Shusho Abajo es un lugar en donde se elabora la Conserva de Coco la cual es transportada al municipio de Esquipulas como al exterior del país e interior del mismo.

Su feria titular se celebra del 11 al 15 de Julio en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Actualmente Shusho Abajo es nombrada como zona siete de la cabecera del municipio de Chiquimula, la cual tiene su calle principal pavimentada, sus callejones y colonias con adoquinamiento, agua potable que es distribuida sólo para el sector ya que es obtenida de un nacimiento; y algunas colonias cuentan con agua de pozo, así mismo cuenta con gasolinera, canchas sintéticas, residenciales y una empresa de fabricación de block.

En lo que se refiere a educación cuenta con:

Escuela Primaria Jornada Matutina

Escuela Primaria Jornada Vespertina

Escuela Anexa de Párvulos

Instituto de Educación Básica por Cooperativa con Orientación en Computación.

PAIN

1.8. Listado de carencias:

- Poca afluencia de niñas y niños en las aulas.
- No existe presupuesto para nombrar personal de secretaría.
- Poca participación de los padres de familia dentro de la institución.
- Mala práctica de valores en los estudiantes.
- Inexistencia de estimulación a docentes.
- Inexistencia de módulos educativos para la enseñanza de los valores.
- Mala cultura ambiental en estudiantes y comunidad.
- No hay interés por realizar proyectos educativos.
- No existe presupuesto para nombrar un conserje.
- Inexistencia de un Centro de salud dentro de la comunidad.
- Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.
- No hay libros de texto para cada estudiante.
- No existe un manual disciplinario.
- Inexistencia de guías programáticas.
- No se tienen ventiladores.
- No se tiene cartelera a la vista.
- No se tienen baños privados para los niños y niñas.
- Inexistencia de escritorios en buen estado.
- Inexistencia de área de recreación.

1.9. Problematización

1.9.1. Carencias y Problemas.

CARENCIAS	PROBLEMAS
Poca afluencia de niñas y niños en las aulas.	¿Qué beneficio tienen las niñas y niños al asistir a la escuela durante sus seis grados?
No existe presupuesto para nombrar personal de secretaría.	¿Qué beneficio obtiene la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina al contar con secretaría?
Poca participación de los padres de familia dentro de la institución.	¿Cómo concientizar la importancia de la participación de los padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Mala práctica de valores en los estudiantes.	¿Qué factores ayudan a la buena práctica de valores en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Inexistencia de estimulación a docentes.	¿Qué reconocimientos ayudan a la estimulación en los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Inexistencia de guías didácticas para la enseñanza de los valores.	¿Qué beneficio tienen los estudiantes de tercer grado primario al contar con guía didáctica para la enseñanza de los valores?
Mala cultura ambiental en estudiantes y comunidad.	¿Cómo solucionar la mala cultura ambiental de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina y Comunidad?
No hay interés por realizar proyectos educativos.	¿Qué factores benefician la realización de proyectos educativos en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
No existe presupuesto para nombrar un conserje.	¿Qué beneficio obtendrá la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina el nombramiento de un conserje?
Inexistencia de un Centro de salud dentro de la comunidad.	¿Cómo solucionar la inexistencia de un Centro de Salud en la comunidad de Shusho Abajo y que beneficio tendrán los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?

(Propedéutica del Eps. Instituto de Investigación Humanística Dept. de Ext. Facultad de Humanidades USAC, 2016)

CARENCIAS	PROBLEMAS
Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.	¿Qué beneficio tendrán los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina que los docentes conozcan nuevas técnicas y actividades de la enseñanza?
No hay libros de texto para cada estudiante.	¿Cómo solucionar la falta de libros de texto para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
No existe un manual disciplinario.	¿Cómo solucionar la inexistencia de un manual disciplinario en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Inexistencia de guías programáticas.	¿Cómo solucionar la inexistencia de guías programáticas en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
No se tienen ventiladores.	¿Cómo solucionar la falta de ventiladores en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
No se tiene cartelera a la vista.	¿Cómo solucionar la falta de cartelera en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
No se tienen sanitarios privados para los niños y niñas.	¿Cómo solucionar que los sanitarios sean utilizados por los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Inexistencia de escritorios en buen estado.	¿Cómo solucionar la inexistencia de escritorios en buen estado de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?
Inexistencia de área de recreación	¿Cómo solucionar la inexistencia de área de recreación en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?

(Propedéutica del Eps. Instituto de Investigación Humanística Dept. de Ext. Facultad de Humanidades USAC, 2016)

1.9.2. Hipótesis- Acción

PROBLEMA INTERROGATIVO	HIPOTESIS-ACCIÓN
¿Qué beneficio tienen las niñas y niños al asistir a la escuela durante sus seis grados?	Si se orienta a padres y madres de familia en los beneficios de sus hijos entonces las niñas y niños tendrán un mejor futuro.
¿Qué beneficio obtiene la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina al contar con secretaría?	Si se cuenta con una secretaria entonces existirá un mayor control en la administración de la escuela.
¿Cómo concientizar la importancia de la participación de los padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si se imparten charlas a los padres de familia entonces se logra concientizar sobre la importancia que tienen en la escuela.
¿Qué factores ayudan a la buena práctica de valores en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si los docentes enseñan los valores entonces ayudaran a que los estudiantes practiquen los valores.
¿Qué reconocimientos ayudan a la estimulación en los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora califica el desempeño entonces ayudan a la estimulación de los docentes.
¿Qué beneficio tienen los estudiantes de tercer grado primaria al contar con guía de didáctica para la enseñanza de los valores?	Si se cuenta con guía didáctica para la enseñanza de valores entonces los estudiantes de tercer grado primario mejoran la conducta.
¿Cómo solucionar la mala cultura ambiental de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina y Comunidad?	Si se cuenta con suficientes depósitos de basura entonces se solucionara la mala cultura ambiental en los estudiantes.
¿Qué factores benefician la realización de proyectos educativos en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora promueve proyectos entonces la escuela será beneficiada.
¿Qué beneficio obtendrá la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina el nombramiento de un conserje?	Si se cuenta con un conserje entonces existirá un ambiente de limpieza para los estudiantes.
¿Cómo solucionar la inexistencia de un Centro de Salud en la comunidad de Shusho Abajo y que beneficio tendrán los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si se cuenta con un centro de salud en la Comunidad de Shusho Abajo entonces existirá un mayor control de la salud de los niños y niñas.

(Propedéutica del Eps. Instituto de Investigación Humanística Dept. de Ext. Facultad de Humanidades USAC, 2016)

PROBLEMA INTERROGATIVO	HIPOTESIS-ACCIÓN
¿Qué beneficio tendrán los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina que los docentes conozcan nuevas técnicas y actividades de la enseñanza?	Si los docentes son innovadores en la enseñanza entonces se mejoraría la calidad educativa.
¿Cómo solucionar la falta de libros de texto para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora y personal docente gestionan la adquisición de libros de texto entonces se solucionaría la carencia de este recurso.
¿Cómo solucionar la inexistencia de un manual disciplinario en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si se elabora y se gestiona la autorización del Reglamento Interno entonces se solucionara esta carencia.
¿Cómo solucionar la inexistencia de guías programáticas en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora exige las guías programáticas a los docentes entonces existirá mayor control académico.
¿Cómo solucionar la falta de ventiladores en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora y el personal docente gestionan la adquisición de ventiladores entonces existirán mejores condiciones pedagógicas en las aulas.
¿Cómo solucionar la falta de cartelera en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si la directora y docentes elaboran el Mural de Transparencia entonces mejoraría la comunicación en la comunidad educativa.
¿Cómo solucionar que los sanitarios sean utilizados por los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si las autoridades educativas dialogan para solucionar la utilización de los sanitarios entonces cada nivel utilizaría su batería de servicios sanitarios.
¿Cómo solucionar la inexistencia de escritorios en buen estado de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si se ejecuta el proyecto de reparación de escritorios entonces se soluciona el problema del mobiliario escolar.
¿Cómo solucionar la inexistencia de área de recreación en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina?	Si se gestiona y ejecuta el proyecto de colocación juegos mecánicos entonces los niños y niñas tendrán mejor recreación.

(Propedéutica del Eps. Instituto de Investigación Humanística Dept. de Ext. Facultad de Humanidades USAC, 2016)

1.9.3. Selección del Problema

Indicadores Problemas	Importancia	Fácil Solución	Beneficio	Económico	Participativo	Pedagógico, Administrativo	Total
Poca afluencia de niñas y niños en las aulas.	5	1	5	0	1	5	17
No existe presupuesto para nombrar personal de secretaría.	3	1	3	0	2	3	12
Poca participación de los padres de familia dentro de la institución.	5	3	4	2	3	4	21
Mala práctica de valores en los estudiantes.	4	2	3	1	1	2	13
Inexistencia de estimulación a docentes.	3	1	2	0	2	2	10
Inexistencia de módulos educativos para la enseñanza de los valores.	5	5	5	3	5	5	28
Mala cultura ambiental en estudiantes y comunidad.	4	2	3	1	2	3	15
No hay interés por realizar proyectos educativos.	2	1	2	1	2	3	11
No existe presupuesto para nombrar un conserje.	3	2	3	1	3	4	16
Inexistencia de un Centro de salud dentro de la comunidad.	4	2	3	3	3	3	18

Fuente: <http://www.aiteco.com/matrizdepriorización>.

Indicadores Problemas	Importancia	Fácil Solución	Beneficio	Económico	Participativo	Pedagógico, Administrativo	Total
Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.	3	2	1	2	3	4	15
No hay libros de texto para cada estudiante.	4	2	4	3	3	4	20
No existe un manual disciplinario.	3	3	3	2	2	3	16
Inexistencia de guías programáticas.	2	2	4	3	3	4	18
No se tienen ventiladores.	3	2	3	0	2	3	13
No se tiene cartelera a la vista.	4	4	4	2	3	4	21
No se tienen sanitarios privados para los niños y niñas.	5	5	3	2	4	5	24
Inexistencia de escritorios en buen estado.	4	3	2	1	3	2	15
Inexistencia de área de recreación.	3	2	1	0	2	1	09

Fuente: <http://www.aiteco.com/matrizdepriorización>.

Se tomó en cuenta la participación de la Directora, Epesista, Personal docente y un padre de familia representante del COCODE, siendo un total de 5 participantes.

Y la prioridad en carencia seleccionada es: “Inexistencia de guías didácticas para la enseñanza de los valores”.

Título del Proyecto:

Guía Didáctica en “Educación en Valores” para el maestro de Tercer Grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula.

1.9.4. Viabilidad y Factibilidad

INDICADORES		SI	NO
Financieros			
1	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X
2	¿El proyecto se ejecutará con recursos mancomunados?		X
Administrativo Legal.			
1	¿Se tiene la autorización legal de la autoridad para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se tiene el estudio del diagnóstico contextual?	X	
3	¿Se tiene representación del claustro?	X	
4	¿Existen leyes que amparen un proyecto pedagógico?	X	
Técnico.			
1	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para ejecutar el proyecto?	X	
2	¿Se diseñaron instrumentos para la evaluación de objetivos?	X	
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X	
4	¿Se previeron los insumos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Se han cumplido con los procesos técnicos para la selección del proyecto?	X	
6	¿Se ha contemplado el tiempo necesario para la presentación del proyecto?	X	
7	¿Se han definido claramente las metas?	X	
8	¿Se tiene definido quienes serán los beneficiarios directos e indirectos?	X	
Político.			
1	¿Responde el proyecto al Currículo Nacional Base?	X	
2	¿Responde el proyecto al contexto comunitario?	X	
3	¿Involucra el proyecto al docente de cada grado?	X	
Social Cultural			
1	¿Fortalece la equidad de género el proyecto?	X	
2	¿El proyecto está diseñado en la lengua materna?	X	
3	¿Responde a las costumbres y tradiciones de la comunidad?	X	
4	¿Beneficia a la mayoría de la comunidad educativa?	X	
5	¿El proyecto se adecua a todos los niveles académicos?	X	
RESUMEN TOTAL.....		20	02

(Propedéutica del Eps. Instituto de Investigación Humanística Dept.de Ext. Facultad de Humanidades USAC, 2016)

De conformidad con el análisis de carencias priorización, la viabilidad y factibilidad, se llegó a la conclusión que el problema que más afecta a la institución es: **“INEXISTENCIA DE GUÍAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE VALORES”**.

Título del Proyecto:

Guía Didáctica en “Educación en Valores” para el maestro de Tercer Grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula.

CAPITULO II

2.1 Fundamentación Teórica

2.1.1. La Axiología (Teoría de los Valores).

Max Scheler (1874-1928) es el fundador de la axiología. Los valores, dice, son cualidades de orden espiritual, que se afirman por sí mismos, se justifican por sí solos a causa de su contenido.

La valoración, o apreciación de los valores, no es un acto de la razón, ni de naturaleza biológica o vital: Se trata de sentimientos puros en correspondencia con el mundo de las esencias puras.

El sentimiento no solamente capta los valores, sino que los jerarquiza en virtud de un sentimiento de preferencia.

De ahí nace la teoría de los valores, de la que surge una ética de grandes proporciones. El valor, de por sí, nos atrae hacia él. El hombre es atraído no sólo por el mal, sino también por el bien; lo importante es descubrir al hombre el valor y lograr que respete su jerarquía.

Esta es una ética “emocional”. La captación del valor se expresa con el término “sentimiento de valor”.

Según Max Scheler, los valores son los que hacen que una persona sea tal, cuando ésta hace efectivos los valores. Finalmente, la jerarquía de los valores va de los

científicos a los espirituales y culmina con los éticos y religiosos.

(AXIOLOGIA, 2016)

2.1.2 **Cultura de Paz:**

Es todo modo de vida en el que las personas aplican métodos pacíficos como el dialogo, la tolerancia o la cooperación en todas las situaciones de la vida.

(CULTURA DE PAZ, 2016)

La cultura de la paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos e incluyéndolos en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo tercer periodo de sesiones, Acta 53/243.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_la_paz, 2016)

2.1.3 **Los Valores:**

Todo acto moral entraña la necesidad de elegir entre varios actos posibles. Esta elección ha de fundarse, a su vez en una preferencia. Elegimos a porque preferimos por sus consecuencias a b c. Podríamos decir también que a esa preferido porque se nos presenta como un comportamiento más digno, más elevado moralmente o, en pocas palabras, más valioso. Y consecuentemente, descartamos b y c, porque se nos presentan como actos menos valiosos, o con un valor moral negativo.

Tener que elegir supone, pues, que preferimos lo más valioso a lo menos valioso moralmente, o a la que constituye una negación del valor de eses género (valor moral negativo, o disvalor). El comportamiento moral no solamente forma parte de nuestra vida cotidiana, no es un hecho humano entre otros, sino que es valioso; o sea, tiene para nosotros un valor. Tener un contenido axiológico (de axios, en griego valor) no sólo significa que consideramos la conducta buena o positiva, digna de aprecio o alabanza, desde el punto de vista moral; significa también que puede ser mala, digna de condena o censura, o negativa desde ese punto de vista moral. En un caso u otro, la valoramos, o juzgamos como tal, en términos axiológicos.

Pero, antes de examinar en qué sentido atribuimos valor moral a un acto humano, es preciso determinar qué entendemos por valor o valioso. Podemos hablar de cosas valiosas y de actos humanos valiosos. Es valiosos para nosotros un acto moral, pero también lo son en un sentido y otro los actos políticos, jurídicos, económicos, etc. Lo son, asimismo, los objetos en general, los diversos productos humanos (una obra de arte, un código de justicia, un tratado de zoología, etc.). Así, pues, tanto las cosas que el hombre no ha creado, como los actos humanos, o los productos de la actividad humana tienen un valor para nosotros. Pero, ¿qué significa tener valor o ser valioso para nosotros? Antes de esclarecer estas cuestiones, habrá que determinar, en primer lugar, la naturaleza del valor.

2.1.4. ¿Qué son los Valores?

Cuando hablamos de valores tenemos presente la utilidad, la bondad, la belleza, la justicia, etc., así como los polos negativos correspondientes: utilidad, maldad, fealdad, injusticia, etc.

Nos referiremos en primer lugar al valor que atribuimos a las cosas y objetos, ya sean naturales o producidos por el hombre, y más tarde nos ocuparemos del valor con respecto a la conducta humana y, particularmente, a la conducta moral.

(Introducción a la Filosofía , 1999)

Un valor es una cualidad de un sujeto u objeto. Los valores son agregados a las características físicas o psicológicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando- a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes el objeto en cuestión. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva.

([https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_\(axiolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_(axiolog%C3%ADa)), 2016)

2.1.5. Clases de Valores

2.1.5.1 Valores Humanos:

Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera hacen más humanos, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

2.1.5.2 Valores Infrachumanos:

Son aquellos que si perfeccionan al ser humano, pero en aspecto más inferiores, en aspectos que comparte con otros seres, con los animales, por ejemplo. Aquí se encuentran valores como el placer, la fuerza, la agilidad, la salud.

2.1.5.3 Valores Humanos Inframorales:

Son aquellos valores que son exclusivos del ser humano, ya no los alcanzan los animales, únicamente las personas. Aquí encontramos valores como los económicos, la riqueza, el éxito. Por ejemplo: La inteligencia y el conocimiento, el arte, el buen gusto. Y socialmente hablando, la prosperidad, el prestigio, la autoridad

(<http://www.encyclopediadetareas.net/2011/05/clases-de-valores.html>, 2016).

2.1.5.4 Valores Morales:

Los valores morales únicamente se dan en actos o productos humanos. Sólo lo que tiene una significación humana puede ser valorado moralmente, pero, a su vez, sólo los actos o productos que los hombres pueden reconocer como suyos, es decir, los realizados consciente y libremente, y con respecto a los cuales se les puede atribuir una responsabilidad moral. En este sentido, podemos calificar moralmente la conducta de los individuos o de grupos sociales, las intenciones de sus actos, y sus resultados y consecuencias, las actividades de las instituciones sociales, etc. Ahora bien, un mismo producto humano puede soportar varios valores, aunque uno de ellos sea el determinante. Así, por ejemplo, una obra de arte puede tener no sólo un valor estético, sino también político o moral. Es perfectamente legítimo abstraer un valor de esa constelación de valores, pero a condición de no reducir un valor a otro.

Puede juzgarse una obra de arte por su valor religioso o político, pero siempre que no se pretenda con ello deducir de esos valores su valor propiamente estético. Quien condena una obra de arte desde el punto de vista moral no dice nada que afecta a su valor estético; simplemente está afirmando que en dicha obra no se realiza el valor moral que él

considera que debiera realizarse en ella. Un mismo acto o producto humano puede ser valorado, por tanto, desde diversos ángulos en cuanto que en él se encarnan o realizan distintos valores. Pero, aunque los valores se conjuguen en un mismo objeto, no deben ser confundidos. Esto se aplica de un modo especial a los valores morales. Al establecer la distinción entre los primeros y los segundos, hay que tener presente que los valores morales sólo se encarna en actos o productos humanos y, dentro de éstos, en aquellos que se realizan libremente, es decir, consciente y voluntariamente.

(Introducción a la Filosofía , 1999)

2.1.6. Tipos de Valores:

Podemos hablar de valores universales, porque desde que el ser humano vive en comunidad ha necesitado establecer principios que orienten su comportamiento en su relación con los demás.

En este sentido, se consideran valores universales, la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros.

Sin embargo, puede resultar útil para facilitar su comprensión, clasificar los valores de acuerdo con los siguientes criterios:

2.1.6.1. Valores Personales:

Son aquellos consideramos principios indispensables sobre los cuales construimos nuestra vida y nos guían para relacionarnos con otras personas. Por lo general son mezcla de valores familiares y valores socio-culturales, juntos a los que agregamos como individuos según nuestras vivencias.

- ✓ **Flexibilidad:** es tener la mente abierta para conocer cosas nuevas, para escuchar a otros, para entender lo que otros piensan y creen.
- ✓ **Equidad:** ser iguales y así obtener la oportunidad en cualquier trabajo sin la discriminación.
- ✓ **Veracidad:** es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella.
- ✓ **Lealtad:** es el valor en nuestro interior que nos permite ser gratos con alguien, ser fieles por lo que trae a nuestra vida.
- ✓ **Entusiasmo:** es interés y placer frente a una cosa, es motivación por lo que se hace, es encontrar agradable el cumplir con determinada asignación o tarea.

(Desarrollo de los Valores Personales, 2016)

2.1.6.2. Valores Familiares:

Se refieren a lo que en familia se valora y establece como bien o mal.

Se derivan de las creencias fundamentales de los padres, con las cuales educan a sus hijos. Son principios y orientaciones básicas de nuestro comportamiento inicial en sociedad. Se transmiten a través de todos los comportamientos con los que actuamos en familia, desde los más sencillos hasta los más “solemnes”.

(Tipos de los Valores, 2016)

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona. Entre otros destacan los siguientes:

- ✓ **La Alegría:** es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar. Es en el núcleo familiar donde se procura que los miembros se ayuden unos a otros en sus necesidades, así como el compartir los logros y éxitos de los demás.
- ✓ **La Generosidad:** es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría.
- ✓ **El Respeto:** hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos.
- ✓ **La Justicia:** se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde.
- ✓ **La responsabilidad:** supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan responsabilidades y obligaciones muy claras.
- ✓ **La Lealtad:** surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan.

- ✓ **La Autoestima:** es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar. (Los Valores en la Familia, 2016)

2.6.1.3. Valores socio-culturales:

Son los que imperan en la sociedad en la que vivimos. Han cambiado a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o los personales. Se trata de una mezcla compleja de distintos tipos de valoraciones, que en muchos casos parecen contrapuestas o plantean dilemas.

Por ejemplo, si socialmente no se fomenta el valor del trabajo como medio de realización personal, indirectamente la sociedad termina fomentando “anti-valores” como deshonestidad, la irresponsabilidad o el delito.

Otro ejemplo de los dilemas que pueden plantear los valores socio-culturales ocurre cuando se promueve que “el fin justifica los medios”. Con este pretexto, los terroristas y los gobernantes arbitrarios justifican la violencia, la intolerancia y la mentira, alegando que su objetivo final es la paz.

(Tipos de los Valores, 2016)

Algunos de los valores socioculturales son los siguientes:

- ✓ **Honestidad:** Es un valor o cualidad humana el cual consiste en decir la verdad, comportarse correctamente, expresarte con coherencia y ser justo.

- ✓ **Respeto:** Es tener consideración por alguien y valorar sus opiniones, se basa en reciprocidad, es un valor importante para convivir en armonía, es un valor que debe ser ganado y que es la base para toda buena relación.
- ✓ **Cortesía:** Es un comportamiento humano el cual denota buena costumbre, donde se reconoce a las personas atentas y respetuosas con otros individuos.
- ✓ **Solidaridad:** Es un valor o sentimiento en el cual las personas se sienten unidas a través de intereses e ideales, lo que conlleva a la ayuda entre ellas mismas, es un valor fundamental en una sociedad.
- ✓ **Equidad:** Nos conduce a ser igualitarios, que nadie tenga privilegios que no merece, invita a defender lo que nos pertenece por derecho natural y social, este valor defiende la justicia.
- ✓ **Cooperación:** es definida como el trabajo en común, el cual es realizado por un equipo de personas que tienen el mismo objetivo o la misma meta. Este valor disminuye la competición no sana y fomenta el trabajo el equipo, a su vez acercando más a los integrantes. (Valores Socioculturales, 2016)

2.1.6.4. Valores materiales:

Son aquellos que nos permiten subsistir. Tienen que ver con nuestras necesidades básicas como seres humanos, como alimentarnos o vestirnos para protegernos de la intemperie. Son importantes en la medida que son necesarios. Son parte del complejo tejido que se forma de la relación entre valores personales, familiares y socio-culturales. Cuando se exageran, los valores materiales entran en contradicción con los espirituales.

2.1.6.5. Valores Espirituales:

Se refieren a la importancia que le damos a los aspectos no-materiales de nuestras vidas. Son parte de nuestras necesidades humanas y nos permiten sentirnos realizados. Le agregan sentido y fundamento a nuestras vidas, como ocurre con las creencias religiosas.

(Tipos de los Valores, 2016)

Dentro de los valores espirituales tenemos:

- ✓ **La Caridad:** Sucede cuando ayudamos a los demás, al prójimo, por el simple hecho de ayudar y de mejorar la vida de otra persona.
- ✓ **La fe:** Es la creencia sin alguna duda de algo o alguien, como por ejemplo: Dios. Es la certeza de una divinidad y de todos lo que ésta significa o profesa.
- ✓ **La esperanza:** Se puede decir que es el sentimiento de anhelo de felicidad que cada hombre posee. Cuando se extrapola a alguna religión, es el anhelo provocado por las promesas de la misma, usualmente basadas en el cambio de una situación adversa.
- ✓ **El amor:** Es el valor espiritual más importante ya que al tenerlo por cada ser vivo, los demás valores se manifiestan de manera natural, alejándonos más de los antivalores.

(Valores Espirituales, 2016)



Universidad San Carlos de Guatemala
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Epesista: Wendy Marleny Roque Vargas.
Carné: 2255 04413 2001

CAPITULO III

PLAN DE ACCIÓN

Problema:

¿Qué beneficio tienen los estudiantes de tercer grado primario al contar con una Guía Didáctica para la enseñanza de los valores en la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina?

Hipótesis Acción:

Si se cuenta con una guía didáctica para la enseñanza de los valores entonces los estudiantes de tercer grado primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, mejoran la conducta.

Nombre de la Institución:

Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina.

Ubicación:

Shusho Abajo Zona 7, municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

Justificación:

Al realizar el diagnóstico en la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, se detectó que los estudiantes tienen una mala conducta con los docentes y padres de familia debido a las diversas carencias encontradas, las cuales afectan el aprendizaje y desenvolvimiento del estudiante ante la comunidad educativa, de tal manera se procedió a seleccionar técnicamente una de las carencias que se convirtió en problema.

Considerando tales situaciones es necesaria la educación sobre valores por lo cual la elaboración del módulo para la enseñanza de los valores servirá como material de apoyo para orientar y fortalecer la enseñanza en cada uno de los participantes en la acción educadora de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina en el municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula logrando así cumplir con los objetivos institucionales.

Objetivos:**General:**

Contribuir al fortalecimiento de los valores en los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.

Específicos:

- Elaborar un guía didáctica para la enseñanza de los valores para el maestro de tercer grado primaria, en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina, Shusho Abajo, municipio y departamento de Chiquimula.

- Sugerir el uso y manejo de la guía didáctica con los docentes de tercer grado primario.
- Demostrar el cambio de conducta de los estudiantes a través de la práctica de valores.

Metas:

- Elaboración de 1 Guía Didáctica para la enseñanza de los valores en 3 meses.
- Socialización de la Guía Didáctica para la Enseñanza de los Valores, con 3 docentes, 3 padres de familia y supervisor educativo del sector en 1 día.
- Entrega de 3 Guías Didácticas a la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo y 6 al Supervisor Educativo del sector para su posterior reproducción y divulgación.

Beneficiarios:

Directos

1 Directora

2 Docentes

Indirectos

1 Supervisor

65 Estudiantes

Padres de Familia

Instituciones de la Comunidad

Listado de Actividades:

- ✓ Presentar al Asesor del EPS la solución propuesta.
- ✓ Reunión con la Directora y personal docente para presentar la necesidad prioritaria.
- ✓ Visitar al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.
- ✓ Investigar los pasos para realizar una guía didáctica.
- ✓ Elaborar listado de temas para la elaboración de la guía didáctica.
- ✓ Clasificar los temas sugeridos de acuerdo al CNB del Nivel Primario.
- ✓ Presentar temas sugeridos al Asesor del EPS.
- ✓ Investigación bibliográfica de los temas.
- ✓ Organizar la información de la investigación.
- ✓ Gestionar donación para la impresión de la guía didáctica.
- ✓ Realizar la guía didáctica.
- ✓ Presentación de la guía didáctica al Asesor del EPS.
- ✓ Realizar las correcciones marcadas por el Asesor del EPS, en la guía didáctica.
- ✓ Presentación de la guía didáctica a la Directora y Personal Docente.
- ✓ Socialización para el manejo adecuado de la guía didáctica al Supervisor Educativo del Sector, Directora, Docentes, Padres de familia y representante del COCODE.
- ✓ Entrega de la guía didáctica al Supervisor Educativo del Sector, en un acto especial con la participación de autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Zacapa, Directora, Docentes y representantes de Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina.

Técnicas Metodológicas:

❖ Análisis Documental:

Es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.

El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo.

El análisis documental se produce un triple proceso:

Un proceso de comunicación, ya que posibilita y permite la recuperación de información para transmitirla.

Un proceso de transformación, en el que un documento primario sometido a las operaciones de análisis se convierte en otro documento secundario de más fácil acceso y difusión.

Un proceso analítico-sintético, porque la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso.

El análisis documental surge con fines de orientación científica e informativa y sus productos, los documentos secundarios:

Representan sintéticamente a los originales

Contienen una información concretada del documento original

Pueden ser consultados con facilidad ofreciendo las primeras noticias de la existencia de aquellos.

La finalidad última del análisis documental es la transformación de los documentos originales en otros secundarios, instrumentos de trabajo, identificativos de los primeros y gracias a los cuales se ha posible tanto la recuperación de estos como su difusión.

Toda la información registrada, en el soporte que sea, puede ser objeto del análisis documental: un artículo original de una revista científica, una noticia de prensa, un reportaje de revista, una obra musical, un registro sonoro, una imagen de vídeo, una película, una fotografía, una página web.

(Análisis del Documento, 2016)

Consiste en hacer el estudio detenido de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza y relacionados con la institución o comunidad que se estudie. Entre los documentos susceptibles de estudio pueden mencionarse: libros de actas, de conocimientos, inventarios, fotografías, vídeos, películas, cintas magnéticas, disquetes, discos compactos, discos de acetato, plaquetas, memorias, pinturas, etc. Para cada documento se requiere que el investigador elabore un instrumento en el cual consten los datos obtenidos, se sugiere que sean fichas de observación, fichas de análisis, fichas de registros específicos. Por lo menos cada ficha se integrará con los siguientes elementos.

- Datos generales: del investigador y del estudio que se realiza
- Identificación del documento
- Tipo de documento

- Ubicación del documento: lugar preciso para encontrarlo
- Datos obtenidos para el estudio que se realice
- Fecha en que se tuvo a la mano

(PROPEDÉUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS, 2008)

❖ **La Observación:**

Es la técnica de recogida de la información que consiste básicamente, en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas u objetos, tal y como las realizan habitualmente. En este proceso se busca contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrolla dichas características en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas. También se conoce como observación a la nota escrita que explica, aclara o corrige un dato, error o información que puede confundir o hacer dudar. Por lo general, esta aclaratoria se encuentra en libros, textos o escritos.

En el acto de observación se pueden distinguir: el observador, el objeto de observación y, el sistema de conocimientos relacionados con la finalidad de las observaciones y las interpretaciones que resulten de ella.

La observación es la técnica más antigua y la más empleada en investigación, es el proceso inicial y fundamental del método científico. La observación científica consiste en el estudio de un fenómeno específico o un acontecimiento determinado que se produce en sus condiciones naturales.

(CONCEPTO DEFINICION DE OBSERVACIÓN, 2,016)

Es una técnica que al ser bien utilizada aporta valiosa información para los fines de cualquier investigador que se haga y que la requiera. La observación, dependiendo de la posición del observador puede ser clasificada así:

- ✓ Externa o no participante: cuando se hace desde fuera el objeto de estudio, es decir, no se involucra del investigador con lo que observa y a su juicio anota los datos que le interesan.
- ✓ Interna o participante: el observador se involucra con el objeto de estudio; es muy propicia cuando se hacen observaciones de comportamientos.

Los instrumentos apropiados para esta técnica son las fichas que contengan los datos obtenidos. Así mismo pueden utilizarse listas de cotejo o de escalas de calificación.

(PROPEDÉUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS, 2008)

❖ **La Entrevista:**

Es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado).

Las entrevistas pueden ser de tipo científicas, cuya intención es promover la investigación sobre algún tema relacionado con la ciencia y que supone la obtención de información en torno a la labor de un individuo o grupo para poder influir sobre las opiniones y sentimientos que la comunidad a la que vaya dirigida la entrevista tenga sobre ese tema.

(CONCEPTO DEFINICIÓN ENTREVISTA, 2,016)

❖ **Encuestas:**

Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos.

(ENCUESTA, 2016)

Cronograma de Actividades del Plan Acción:

No.	Actividades	Responsable		Año 2,016-2,017																			
				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentar al Asesor del EPS la solución propuesta.	Epesista	E	X																			
			P	X																			
2	Reunión con la Directora y personal docente para presentar la necesidad prioritaria.	Epesista	E		X																		
			P																				
3	Visitar al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.	Epesista	E			X																	
			P																				
4	Investigar los pasos para realizar una Guía Didáctica	Epesista	E				X																
			P																				
5	Elaborar listado de temas para la elaboración de la Guía Didáctica.	Epesista	E					X															
			P																				
6	Clasificar los temas sugeridos de acuerdo al CNB del nivel primario.	Epesista	E						X														
			P																				
7	Presentar temas sugeridos al Asesor del EPS.	Epesista	E							X													
			P																				
8	Investigación bibliográfica de los temas.	Epesista	E								X												
			P																				
9	Organizar la información de la investigación.	Epesista	E									X											
			P																				
10	Gestionar donación para la impresión de la Guía Didáctica.	Epesista	E										X										
			P																				
11	Realizar la Guía Didáctica	Epesista	E											X	X								
			P																				
12	Presentación de la Guía Didáctica al Asesor del EPS.	Epesista	P													X							
			E																				

No.	Actividades	Responsable	Año 2,016-2,017																						
			Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
13	Realizar las correcciones marcadas por el Asesor del EPS, en la Guía Didáctica.	Epesista	P																		X				
			E																						
14	Presentación de la Guía Didáctica a la Directora y Personal Docente.	Epesista	P																						X
			E																						
15	Socialización para el manejo adecuado de la Guía Didáctica al Supervisor Educativo del Sector, Directora, Docentes, Padres de familia y representante del COCODE.	Epesista	P																						X
			E																						
16	Entrega de la Guía Didáctica al Supervisor Educativo del Sector, en un acto especial con la participación de autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Zacapa, Directora, Docentes y representantes de Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina.		P																						X
			E																						

Responsables de la Ejecución:

- ✓ **Epesista:** Será la encargada de planificar, programar y ejecutar la fase logística del proyecto.
- ✓ **Directora del Establecimiento:** Autoriza cada una de las actividades programadas.
- ✓ **Coordinador de grupo:** Dirigirá al grupo de apoyo en la realización de las actividades.

Presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Fotocopias	300	Q 0.25	Q 75.00
2	Impresión de Documentos	100	Q 1.00	Q 100.00
3	Tintas	8	Q 20.00	Q 160.00
4	Resmas de Hojas bond	4	Q 40.00	Q 160.00
5	Impresión de Guías	4 Guías	Q 25.00	Q 300.00
6	Trabajo de diseño grafico	1	Q 150.00	Q 150.00
7	Empastados de Módulos	10	Q 25.00	Q 300.00
8	Transporte		Q 2.00	Q 400.00
9	Alimentación		Q 20.00	Q 600.00
		TOTAL GENERAL Q 2,245.00		

Donantes:

No.	Institución	Cantidad
1	Lic. Aníbal Molina Estrada	Q 500.00
2	Cooperativa Chiquimulja R.L	Q 1,000.00
3	Dr. Walter Maldonado	Q 200.00
4	Profesor Elder Osorio	Q 100.00
5	Familia Sagastume	Q 100.00

Evaluación:

Para verificar la efectividad del plan y el cumplimiento de los objetivos y metas se utilizará el cronograma de doble acción para ver lo planificado y lo ejecutado, así también cuadros de verificación de resultados logros y estancamientos según las actividades programada.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guía Didáctica en “EDUCACIÓN EN VALORES” para el maestro de Tercer Grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula



Epesista: Wendy Marleny Roque Vargas.

Asesor: Raúl Vega Piedrasanta.

Guatemala abril de 2017

INDICE

Presentación.....	1
Objetivos General y Especifico.....	2
Competencias de la Guía.....	3
Competencias del Área.....	4
Competencias del Contenido.....	4
Actividades para el Docente	
Identificando Comportamientos.....	5
Identificando Líderes y Autoridades.....	8
La Entrevista.....	10
¿Cómo Encontrar la Solución a un Problema?.....	13
¿Quién tiene la Razón?.....	17
Investigando la Causa Principal.....	20
Narración.....	22
¿De Dónde viene mi Familia?.....	24
Investigando el Significado de los Símbolos.....	26
Una Solución Pacífica.....	29
Actividades del Alumno.....	32-41
Conclusiones.....	42
Recomendaciones.....	43
Bibliografía.....	44
E-grafía.....	45

PRESENTACIÓN

Luego de haber realizado una serie de pasos en el diagnóstico institucional, se puede encontrar deficiencia en la práctica de valores.

Los valores son de mucha importancia en la vida de todo ser humano, los cuales son formados desde el hogar y fortalecidos en los centros educativos para así obtener una sociedad de bien.

Los valores orientan al ser humano en sus actitudes y así podrán determinar las decisiones y conductas para sí mismos.

La Guía Didáctica “Educación en Valores” para el maestro de Tercer Grado Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta de Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula. Sirve para orientar al docente en el área de Formación Ciudadana.

Esta cuenta con varias actividades tanto para el docente como para el alumno y alumna, mismas que al realizarlas se tendrá un cambio sustancial en la práctica de la misma.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Orientar a los docentes en el área de Formación Ciudadana para la enseñanza de los valores.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Adquirir conocimiento sobre los valores para transmitir con eficiencia a los alumnos.
- Implementar actividades para la enseñanza de los valores a través de una guía didáctica.

COMPETENCIAS DE LA GUÍA

La Guía tiene origen en El Currículo Nacional Base (CNB) y específicamente el área de Formación Ciudadana (FC) ya que se considera que las pretensiones y aspiraciones de la formación que propicia es pertinente y de trascendencia para la educación de las presentes y futuras generaciones.

Sus competencias son:

- ✓ Trabaja esquemas cognitivos en los niños y niñas encaminados a la regulación de valores y virtudes.
- ✓ Fortalece en los niños y niñas la práctica de los derechos humanos en situaciones cotidianas dentro del aula, escuela y comunidad.
- ✓ Determina la problemática que se desarrolla en su entorno y las posibles soluciones.
- ✓ Estimula la creatividad del docente para involucrar y orientar a la comunidad, en la búsqueda de soluciones a sus problemas sociales haciendo uso de los recursos existentes.
- ✓ Aplica una metodología activa y participativa en la realización de las actividades integradas que propician los ejes formativos.
- ✓ Promueve e instituye en el seno educativo, el fortalecimiento y desarrollo de los valores, las actitudes de pluralismo, de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, políticas y religiosas.
- ✓ Propicia el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia, la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales.

COMPETENCIAS DEL ÁREA

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

COMPETENCIAS DE CONTENIDO

1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3. Participa democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

“IDENTIFICANDO COMPORTAMIENTOS”**CONTENIDO:**

Participación en la formulación de normas de convivencia.

COMPETENCIA:

Participa democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.

RECURSOS**HUMANOS:**

- Alumnos
- Docente

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD:

1. Presente a los niños y niñas ilustraciones que pueden utilizarse para motivar narraciones cortas sobre situaciones en las que se manifiestan diferentes comportamientos.

2. Después de observar las ilustraciones discuten sobre las consecuencias de las diferentes actitudes y de esta manera desarrollan diferentes normas que pueden ser aplicadas a sí mismos o mismas y a los demás.
3. Haga una reflexión tomando en cuenta las siguientes preguntas:
 - ¿Qué ocurre con los niños en la primera ilustración?
 - ¿Qué es lo que ocasiona la discusión?
 - ¿Quién creen que sea el dueño de la pelota?
 - ¿Qué harían ustedes sí no tuviesen pelota y quisieran jugar con una?
 - ¿Qué harán ustedes si fueran los dueños de la pelota y alguien se la pidiera prestada? o ¿se la quitará?
 - ¿Qué ocurre con los niños de la segunda ilustración?
4. Presente en un pliego de papel este tema. Motívelos a leerlo y discutirlo, luego, que ejemplifiquen las preguntas. Puede organizar grupos pequeños o hacerlo en parejas.

RESPECTO

Es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de todas las personas no importando la edad, sexo, cultura, idioma, posición social o práctica religiosa, entre otros. Dentro de los valores que van de la mano con el respeto están: la honestidad, la autoestima, la solidaridad, la equidad, la libertad y la tolerancia.

El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual,

EVALUACIÓN:

Listar algunos pasos para solucionar el problema dramatizado.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica las tareas y roles de los miembros de la familia, de la escuela y otras instituciones para el desarrollo de la comunidad.



(Google, 2017)



(Google, 2017)

“IDENTIFICANDO LÍDERES Y AUTORIDAD**CONTENIDO:**

Propuesta y selección de candidatos para la conformación del gobierno escolar.

COMPETENCIA:

Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.

RECURSOS:**HUMANOS:**

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD:

1. Por medio de una lluvia de ideas averigüe qué líderes y autoridades conocen los niños y las niñas (pueden ser educativas, políticas, religiosas entre otras). Escriba todas las propuestas en el pizarrón.

1. Organice grupos heterogéneos, de cinco participantes. Pida que, en los grupos, seleccionen un líder o autoridad local y cada miembro lo dibuja y lo describe.
2. Al finalizar, cada grupo realiza una carátula donde escriben los nombres de quienes estaban en el grupo y el líder o autoridad que trabajaron.
3. Reflexione con los niños y niñas sobre la importancia de los líderes y las autoridades, y de la necesidad que estos utilicen a prácticas democráticas.

EVALUACIÓN:

Enliste con los niños el perfil del director, del alcalde o del presidente.

INDICADOR DE LOGRO:

Cumple con las normas y compromisos de convivencia establecidos.



(Google, 2017)



(Google, 2017)

“LA ENTREVISTA”**CONTENIDO:**

Identificación de acontecimientos culturales e históricos del departamento, reconociendo sus actores destacados.

COMPETENCIA:

Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.

RECURSOS:**HUMANOS:**

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD:

1. Inicie la actividad preguntando a las niñas y niños ¿Qué saben acerca de la entrevista?, ¿Para que la han utilizado?, ¿Para qué sirve?, ¿A quién han entrevistado?

- Indíqueles que elijan un tema para realizar una entrevista; luego, que seleccionen a personas de la comunidad: abuelos, maestros, maestras para entrevistarles, por último, que formule preguntas sencillas para llevar a cabo la entrevista, acerca de la importancia del Comité en la comunidad.

Ejemplo:

¿Cómo se llama el presidente del Comité?

¿Cuál es la función del presidente?

¿Cómo se organiza el Comité?

Y otras que los niños y niñas sugieran.

- Por último, llevan a cabo la entrevista planeada, tomando nota, en sus cuadernos, del resultado de la misma y comentan en clase las respuestas que obtuvieron. El resultado de ese compartir la información podría anotarse de manera que poco a poco se haga una colección de datos y hechos que representen la historia de la comunidad.
- Recuerde a los niños que al hacer la entrevista, deben demostrar respeto hacia las personas con quienes interactúan y usar las normas de cortesía.

ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO	COMENTARIOS
Expresa mensajes orales claros y coherentes			
Cuando participa en diálogos y conversaciones es capaz de expresar ideas y sentimientos.			
Pronuncia claramente las palabras			
Formula muy bien las preguntas al realizar una entrevista.			
Modula la voz y hace pausas al hablar.			
Utiliza el lenguaje cotidiano, científico y literario en forma pertinente.			
Aplica normas de cortesía en la entrevista.			

EVALUACIÓN:

Recuerde que el trabajo de auto evaluación y coevaluación es un proceso continuo y sistemático al que los niños y las niñas deben irse acostumbrando. Durante todo el proceso de trabajo, estimule a los niños y niñas para que se planteen así mismo y mismas algunas preguntas tales como:

¿Qué aprendimos?

¿Cómo lo aprendimos?

¿Qué parte del trabajo fue más fácil?

¿Qué parte del trabajo fue más difícil?

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica las tareas y roles de los miembros de la familia, de la escuela y otras instituciones para el desarrollo de la comunidad.



(Google, 2017)

“¿CÓMO ENCONTRAR LA SOLUCION A UN PROBLEMA?”



CONTENIDO:

Emisión de juicios sobre los problemas sociales en los ámbitos familiar y escolar.

COMPETENCIA:

Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.

RECURSOS:

HUMANOS:

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD:

1. Pregunte a los alumnos y alumnas qué es lo que ellos y ellas consideran un problema y qué consideran un conflicto y si saben de problemas o conflictos que hayan ocurrido en un ambiente cercano.

2. Se recomienda utilizar la técnica de la lectura con paradas para presentar y comentar con los y las estudiantes el siguiente caso.

3. Díales que se trata de la “Historia del agua”.

¿De qué creen que va a tratar la historia?

¿Quiénes creen que van a aparecer en ella?

¿Conocen el agua?

¿En dónde la encontramos?

¿Para qué nos sirve?

4. Lean la primera parte de la historia.

Hace mucho tiempo en un pueblo llamado “la arboleda” vivían felices muchas personas. Había muchos árboles y lo atravesaba un río de agua fresca y cristalina. Un día, los vecinos empezaron a hacer sus casas de madera y cortaron todos los árboles. Todos tenían casa, pero el pueblo ya no tenía árboles.

Haga las siguientes preguntas y permita que los niños y niñas respondan: ¿Cuándo ocurrió la historia que les están contando?, ¿Qué había en el pueblo?, ¿Qué hicieron los pobladores?, ¿Qué paso con los árboles?, ¿De qué otros materiales podían haberse hecho las casas?, ¿Cómo era el río?

Continúen con la lectura

El río empezó a secarse y el agua estaba sucia. Tres personas hicieron unos grandes tanques donde empezaron a juntar agua del río para ellos y sus animales. Las otras personas se burlaban de ellas porque tenían los grandes tanques. El río finalmente se secó. Continué preguntando, ¿Por qué se secó el río?, ¿Cuántas personas hicieron tanques para guardar agua?, ¿De quiénes y por qué se burlaban?, ¿Creen que era bueno que se burlaran de ellos?, ¿Qué creen que va pasar ahora?, ¿Qué hacer para que el agua de los ríos no se ensucie y se seque?

Continúen con la lectura

Ya sin río y sin árboles muchas personas empezaron a buscar agua. Por supuesto, las que tenían los grandes tanques con agua no tenían que hacer ese esfuerzo.

Lamentablemente muchas personas empezaron de robarles el agua. Esto obligó a los dueños de los tanques de agua a contratar personas para que los cuidaran y les pagaron con baldes de agua. Esto molestó a los habitantes del pueblo.

5. Detenga la lectura y pregunte

¿Para qué creen que necesitan el agua las personas?, ¿Qué pasa si no tenemos agua?, ¿Por qué trataron de robar agua?, ¿Es bueno robar?, ¿Por qué contrataron a guardianes los dueños de los tanques de agua?, ¿Por qué los guardianes aceptaron trabajar a cambio de baldes de agua?

Continúen con la lectura

Los mismos dueños de los tanques descubrieron un gran lago no muy lejos del pueblo.

Contrataron a otras personas para que acarrearan agua y así volver a llenar los tanques.

Los que acarreaban el agua la traían desde el lago y por cada dos baldes de agua que traían les pagan uno.

6. Finaliza la lectura y pregunte

¿Quiénes descubrieron el lago?, ¿Dónde queda el lago?, ¿Quiénes van a traer agua al lago?, ¿Cuánto les pagan a las personas que van a traer agua?, ¿Creen que ahora las personas del pueblo viven felices?

7. Luego invite a los alumnos y alumnas para que discutan ¿Qué puede hacerse para que las personas del pueblo puedan volver a tener agua? Anote las respuestas en el siguiente cuadro.

PERSONAJES	¿QUÉ QUIEREN?	¿CÓMO LO PUEDEN OBTENER?
Dueños de los tanques		
Guardias de los tanques		
Acarreadores de agua		

(Cuadro de Análisis, 2017)

INDICADOR DE LOGRO:

Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos con la solución de conflictos.



(Google, 2017)

“¿QUIÉN TIENE LA RAZÓN?”



CONTENIDO

Utilización de la orientación de los adultos en la solución de problemas.

COMPETENCIA

Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.

RECURSOS

HUMANOS

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD

1. Relea la historia, ahora sin paradas y pídale a los niños y las niñas que respondan de manera individual las siguientes preguntas:

2. ¿Quién crees que tiene la razón?

¿Por qué la tiene?

¿Qué quieren?

Hace mucho tiempo en un pueblo llamado “la arboleda” vivían felices muchas personas. Había muchos árboles y lo atravesaba un río de agua fresca y cristalina. Un día, los vecinos empezaron a hacer sus casas de madera y cortaron todos los árboles. Todos tenían casa, pero el pueblo ya no tenía árboles.

El río empezó a secarse y el agua estaba sucia. Tres personas hicieron unos grandes tanques donde empezaron a juntar agua del río para ellos y sus animales. Las otras personas se burlaban de ellas porque tenían los grandes tanques. El río finalmente se secó.

Ya sin río y sin árboles muchas personas empezaron a buscar agua. Por supuesto, las que tenían los grandes tanques con agua no tenían que hacer esos esfuerzos.

Lamentablemente muchas personas empezaron a robarles el agua. Esto obligó a los dueños de los tanques de agua a contratar personas para que los cuidaran y les pagaron con baldes de agua. Esto molestó a los habitantes del pueblo.

Los mismos dueños de los tanques descubrieron un gran lago no muy lejos del pueblo. Contrataron a otras personas para que acarrearán agua y así volver a llenar los tanques. Los que acarreaban el agua la traían desde el lago y por cada dos baldes de agua que traían les pagan uno.

Conocer los intereses, pero lo más importante trabajar en los puntos compatibles.

EVALUACIÓN: Pide a los niños que escriban en sus cuadernos instituciones que beneficien al pueblo.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica las instituciones y su papel en la solución de conflictos.



(Google, 2017)

“INVESTIGANDO LA CAUSA PRINCIPAL”**CONTENIDO:**

Participación en la formulación de normas de convivencia.

COMPETENCIA:

Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.

RECURSOS:**HUMANOS:**

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD:

1. Por medio de una lluvia de ideas averigüe cual creen los niños y las niñas que es la causa principal del conflicto de la “Historia del Agua”. Escriba las propuestas en el pizarrón o en un pliego de papel. Oriéntelos para que encuentren los detalles principales y la secuencia de los mismos. Construya con los niños y niñas una línea del tiempo relacionada con el conflicto, ubicando los siguientes detalles.
 - Vivían felices, habían muchos árboles y lo atravesaba un río de agua fresca y cristalina.

- Todos empezaron a hacer sus casas de madera y cortaron todos los árboles. Todos tenían casas pero el pueblo ya no tenía árboles.
- El río empezó a secarse y el agua estaba sucia.
- Tres personas hicieron unos grandes tanques donde empezaron a juntar agua del río.
- El río finalmente se secó.

Los dueños de los tanques descubrieron un gran lago no muy lejos del pueblo y contrataron a otras personas. Estas van a traer agua al lago y por cada dos baldes de agua que traigan les pagan uno.

2. Puntualice cuál de esos momentos representa la causa del problema y permita tiempo para argumentar las respuestas a las siguientes preguntas.
 - ✓ ¿Qué habría pasado si no hubieran encontrado el lago?
 - ✓ ¿Qué habría pasado si los dueños de los tanques no hubieran puesto guardias?
 - ✓ ¿Qué habría pasado si no hubieran acabado con los árboles?
3. Promueva la emisión de opiniones críticas con respeto al uno de la violencia en el manejo de conflictos. Pida al alumnado que escriban una carta a las personas del pueblo de la “Historia del Agua” y que les den un consejo de cómo superar el problema que tienen.

INDICADOR DE LOGRO:

Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos con la solución de conflictos.



(Google, 2017)

“NARRACIÓN”



CONTENIDO:

Sistematización de los saberes, conocimientos, técnicas, filosóficos, culturales y artísticos propios de los pueblos que conviven en su municipio.

COMPETENCIA:

Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

RECURSOS:

HUMANOS:

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD

1. Para realizar es conveniente formar grupos de 5 niños y niñas.
2. Reparta, a cada grupo, varias hojas de periódico, revistas, tarjetas con ilustraciones, fotografías o dibujos. Cada niño recorta una imagen, la que más le llame la atención.

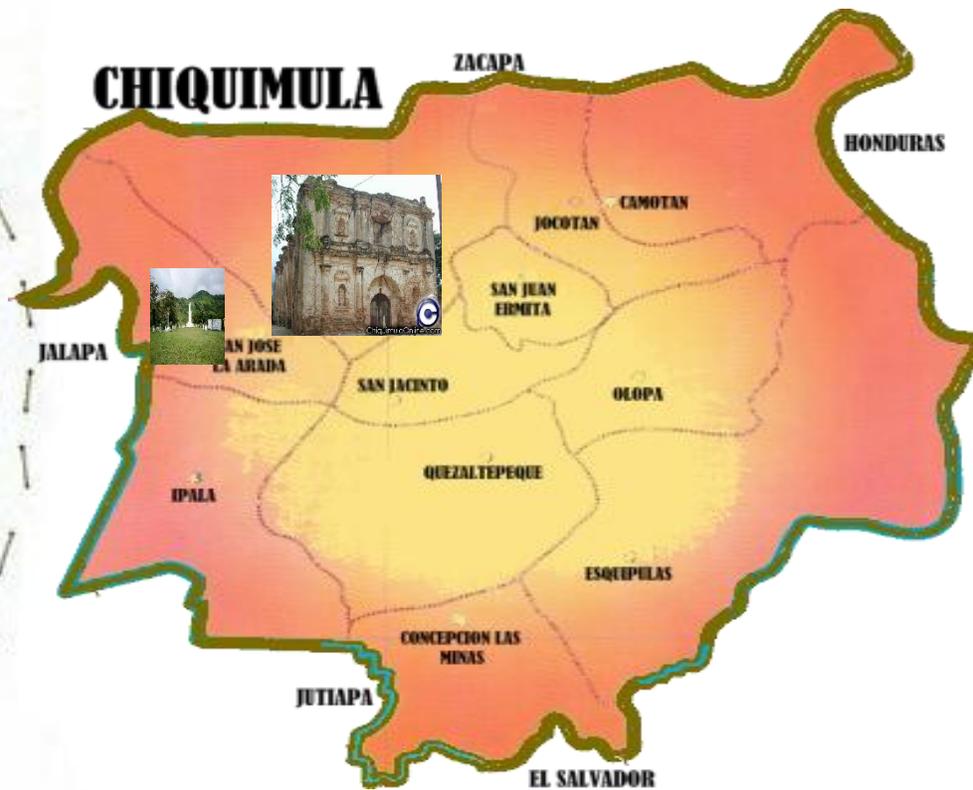
3. Reparta pliegos de papel manila, para que cada grupo de niños y niñas peguen las imágenes, sin importar el orden.
4. Al terminar de pegarlas, inventan un cuento o narración según las imágenes (incluyendo a las personas sobre salientes de nuestra comunidad).
5. Puede recurrirse a un organizador gráfico como guía.

EVALUACIÓN:

Formula preguntas. Realice una entrevista en su cuaderno que le aplicaría al alcalde municipal.

INDICADOR DE LOGRO:

Participa en forma protagónica en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitario.



(Google, 2017)

“¿DE DÓNDE VIENE MI FAMILIA?”



CONTENIDO:

Valorización del conocimiento del otro y de la otra como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.

COMPETENCIA:

Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

RECURSOS:

HUMANOS:

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD

1. Esta actividad permite que los niños y las niñas se conozcan mejor.
2. Invítelos a que indaguen sobre el origen de sus familias por medio de entrevistas a sus padres, madres, abuelos y abuelas.

1. Coloque en la pared de la clase un mapa de la comunidad, municipio o departamento y, a medida que los niños y las niñas identifican el lugar de donde proviene su familia, colocan en el mapa un alfiler, tachuela u otro material disponible para señalarlo.
2. Pida al niño o niña que describa lo que sabe de su lugar de origen el idioma que hablan, lugares turísticos, lugares sagrados, paisajes y otros aspectos.

Ejemplo:

Miércoles 7 de julio 2,010.

Me llamo Laura nací en el municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.

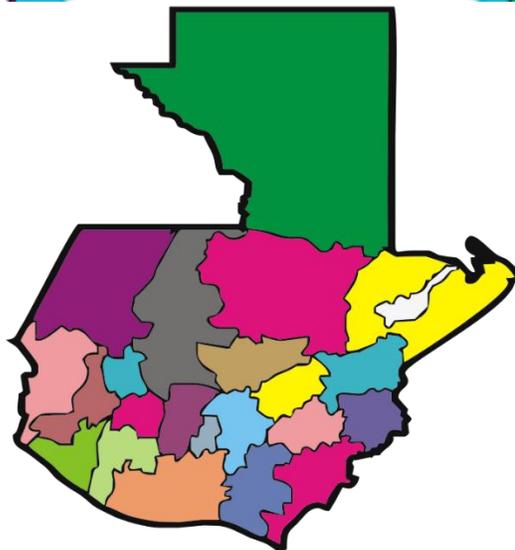
Mis papás hablan chortí y español.

Mi casa queda cerca de la escuela.

Lo más bonito es que mi comunidad está rodeada de montañas y ríos.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica los símbolos por sus características y representatividad.



(Google, 2017)

“INVESTIGANDO EL SIGNIFICADO DE LOS SÍMBOLOS”**CONTENIDO:**

Utilización de los códigos culturales y étnicos del departamento.

COMPETENCIA:

Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

RECURSOS:**HUMANOS:**

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Afiches
- Marcadores
- Crayones
- Cinta adhesiva
- Cuaderno
- Hojas de papel bond (reciclaje)
- Lápiz
- Pegamento
- Tijera

ACTIVIDAD

1. Qué el estudiante dibuje, en una hoja, los símbolos que conocen. Luego pídale que expliquen el significado de lo que dibujaron.
2. Oriéntelos de manera que lleguen a comprender que un símbolo tiene un significado específico según lo que representa en sí mismo y para las personas que se identifican con él.

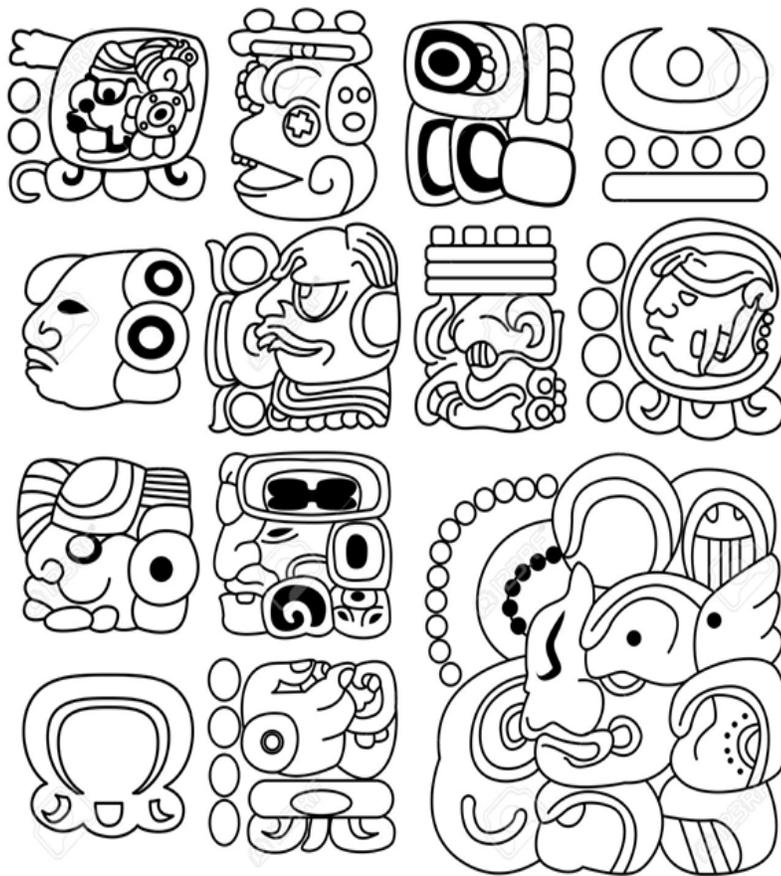
3. Qué expliquen a sus compañeros y compañeras lo que dibujaron y su significado.
4. Qué lleven sus dibujos a casa y que compartan, con su familia, los símbolos que dibujaron; aún más, que les pregunten cuál creen que es el significado de los mismos.
5. Para terminar, cada niño y niña entrega sus símbolos y un ensayo en donde explica su significado.

EVALUACIÓN

INDICADORES	EXCELENTE	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	NECESITA MEJORAR
El trabajo refleja conocimiento de las costumbres de la comunidad.					
El símbolo es original y creativo.					
El trabajo incluye elementos característicos de la cultura.					
El trabajo toma en cuenta las diferencias culturales y de otra naturaleza en la comunidad.					
El trabajo refleja valorización de las diferentes prácticas culturales en la región,					

INDICADOR DE LOGRO:

Participa en forma protagónica en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitario.



(Google, 2017)

“UNA SOLUCIÓN PACÍFICA”



CONTENIDO:

Planeamiento y solución de problemas.

COMPETENCIA:

Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.

RECURSOS:

HUMANOS:

- Alumnos
- Docentes

MATERIALES:

- Vestuario (vestidos, pantalones, blusas, camisas)
- Mobiliario (mesa, silla, platos, vasos etc.)
- Periódico

ACTIVIDAD

1. Comparta con los niños y niñas que muchas veces nos cuesta solucionar problemas. Pero cuando nos enojamos, estamos menos capacitados o capacitadas para afrontarlos.
2. Seleccione un grupo incluyendo niños y niñas para que puedan dramatizar una situación problemática y conflictiva de la localidad demostrando diferentes formas de afrontarlos y sus consecuencias.

Ejemplo:

- Doña Josefa: Doña Carmen, buenos días, disculpe que tan temprano, venga a molestarla, fíjese que no encuentro en mi corral una gallina abada y quisiera saber si de casualidad no vino aquí.
- Doña Carmen: no doñita fíjese que precisamente ayer compre una gallina negra y una abada pero no es su gallina.

- Doña Josefa: Esta bien gracias.
- Doña Josefa se encontró en el camino a Don Chepe.
- Don Chepe: Buenos días doña Josefa
- Doña Josefa: Buenos días don Chepe, que tal como está
- Don Chepe: Pues no muy bien fíjese que no he podido dormir muy bien porque creo que hay un ladrón que se robó mi gallina negra y no quiero que se lleve mis otras gallinitas, y en las noches tengo que estar en vela.
- Doña Josefa: Ha entonces eso fue lo que paso con mi gallina abada que no la encuentro por ningún lugar, le he preguntado a todos los vecinos y no está. En la única casa que hay una gallina negra y una abada es en la casa de doña Carmen.
- Don Chepe: vamos a preguntarle a doña Carmen quien le vendió las gallinas así podemos descubrir el ladrón.
- Doña Josefa y Don Chepe fueron a la casa de Doña Carmen.
- Don Chepe: Toca la puerta.
- Doña Carmen salió a la puerta.
- Don Chepe: Buenos días doña Carmen disculpe la molestia pero vengo a su casa con doña Josefa porque tenemos un problema, fíjese que perdí mi gallina negra y doña Josefa su gallina abada y ella me conto que usted compro dos gallinas parecidas.
- Doña Carmen: Sí, es cierto pero no las compre cerca de aquí si no lejos ya que ayer precisamente fui de visita a la casa de mi mamá y una vecina de ella me vendió las gallinas.
- Don Chepe: Disculpe doña Carmen la molestia y el disgusto que la hicimos pasar, pero era bueno que doña Josefa y yo saliéramos de la duda.

1. Pide a los niños y niñas que den su opinión de cómo solucionaría el problema al final de la dramatización.
2. Reparta periódico o revista a cada niño o en grupo, que recorten y peguen en su cuaderno ilustraciones de conflictos de la localidad.

INDICADOR DE LOGRO:

Identifica las instituciones y su papel en la solución de conflictos.



(Google, 2017)

ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS



ACTIVIDAD No. 1

“Identificando Comportamientos”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que observe a sus compañeros de la escuela durante el recreo y que escriba en el cuadro los comportamientos correctos y los incorrectos.

Comportamiento Correcto	Comportamiento Incorrecto
0. Compartir la refacción	0. Quitarle la refacción

ACTIVIDAD No. 2

“Identificando Líderes y Autoridades”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que investiguen quien es la autoridad máxima de la Escuela utilizando las siguientes preguntas.

1. Pregunta a un maestro ¿Quién es su autoridad?
2. ¿Cuál es la importancia de su cargo?
3. ¿Cuántos años tiene de estar en su cargo?
4. ¿Para usted es lo mismo ser líder y autoridad?
5. ¿Cómo debe ser un líder y una autoridad?

ACTIVIDAD No. 3

“La Entrevista”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que elija un compañero (a) y que lo entreviste, utilizando las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es tú nombre?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Qué fruta te gusta?
4. ¿Qué haces en tú tiempo libre?
5. ¿Cuántos hermanos tienes?

ACTIVIDAD No. 4

“Cómo encontrar la solución a un Problema”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que observe a sus compañeros de la escuela y que en el espacio correspondiente anote dos situaciones de problemas y que al ingresar después del recreo le den la solución de cada uno de ellos.

ACTIVIDAD No. 5

“Quién tiene la Razón”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que analice los casos observados y que responda las siguientes preguntas.

1. ¿Quién tiene la razón?
2. La reacción fue la correcta.
3. ¿Por qué tiene la razón?

ACTIVIDAD No. 6

“Investigando la Causa Principal”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que elabore una mapa conceptual con los pasos de la investigación.

ACTIVIDAD No. 7

“Narración”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que escriba los recuerdos más agradables durante la escuela y después que cada uno lo diga en voz alta, respetando cada turno.

ACTIVIDAD No. 8

“De dónde viene mi familia”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que entreviste a su abuelito (a) y que investigue el origen de su familia, puede utilizar las siguientes preguntas.

1. ¿En dónde nació?
2. ¿Cuál es su idioma materno?
3. ¿Cuál es la costumbre familiar?
4. ¿Cuántas generaciones ha visto?
5. ¿Qué enfermedad es hereditaria?

ACTIVIDAD No. 9

“Investigando el Significado de los Símbolos”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que investigue el símbolo maya según su fecha de nacimiento y que lo dibuje en el espacio correspondiente.

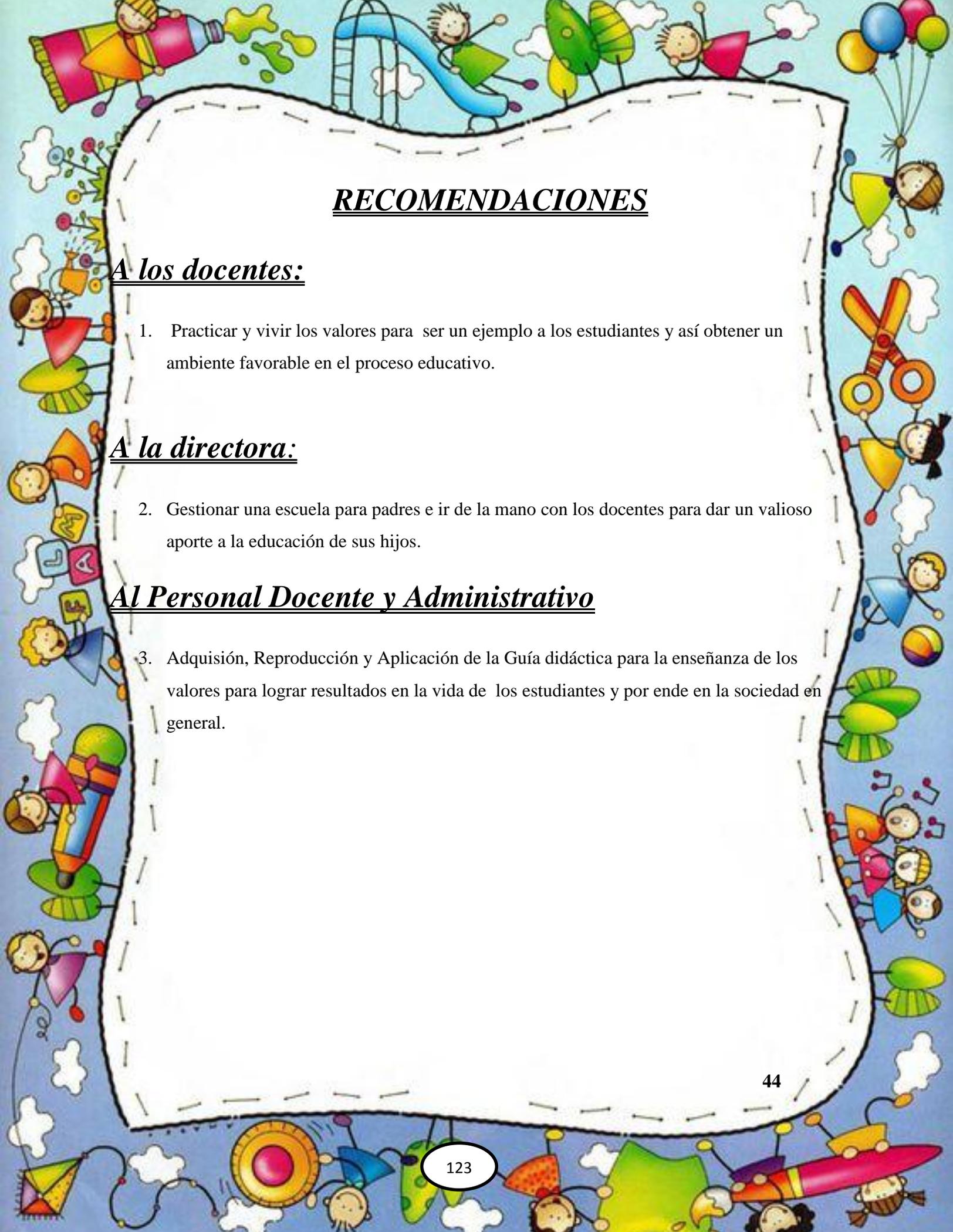
ACTIVIDAD No. 10

“Una Solución Pacífica”

Instrucciones: Pide a la niña o niño que realice un cuadro sinóptico con los pasos para solucionar un problema.

CONCLUSIONES

1. La práctica y aplicación los valores en los estudiantes es una herramienta que les abrirá las puertas del éxito hacia un futuro mejor, teniendo una sociedad ejemplar, cada valor es una expresión de nuestras mismas actitudes.
2. El hogar es la primera escuela en donde se fundamentan los valores en forma empírica y asistemática la escuela da continuidad a los valores de manera sistemática y organizada por lo que es importante el docente tenga herramientas para alcanzar las competencias en el área de Formación Ciudadana.
3. La Guía didáctica para la enseñanza de los valores es un recurso educativo fundamental para la aplicación del estudiante lo cual le permitirá ser un mejor ciudadano.



RECOMENDACIONES

A los docentes:

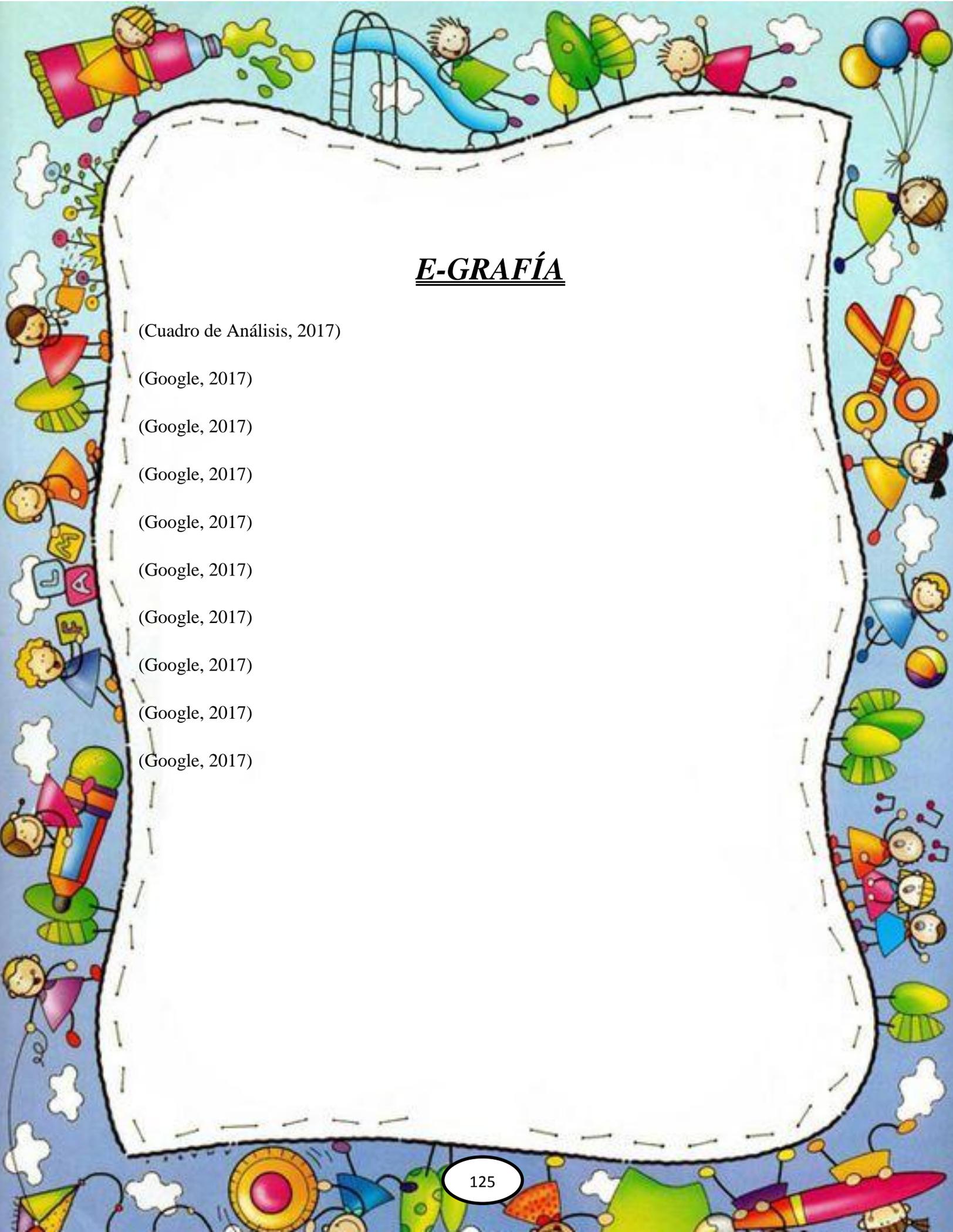
1. Practicar y vivir los valores para ser un ejemplo a los estudiantes y así obtener un ambiente favorable en el proceso educativo.

A la directora:

2. Gestionar una escuela para padres e ir de la mano con los docentes para dar un valioso aporte a la educación de sus hijos.

Al Personal Docente y Administrativo

3. Adquisición, Reproducción y Aplicación de la Guía didáctica para la enseñanza de los valores para lograr resultados en la vida de los estudiantes y por ende en la sociedad en general.



E-GRAFÍA

(Cuadro de Análisis, 2017)

(Google, 2017)



(amordeimagenes.es, 2017)

CAPITULO IV

Ejecución y Sistematización de la experiencia.

4.1 Cuadro para la descripción de actividades.

No.	Actividad	Resultado
1	Presentar al Asesor del EPS la solución propuesta.	Aprobación de la propuesta presentada.
2	Reunión con la Directora y personal docente para presentar la necesidad prioritaria.	Consentimiento de la Directora y personal docente sobre la necesidad prioritaria.
3	Visitar al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.	Se visita al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.
4	Investigar los pasos para realizar una guía didáctica.	Se realiza la investigación para realizar una guía didáctica.
5	Elaborar listado de temas para la elaboración de la guía didáctica.	Se realiza el listado de temas para elaborar la guía didáctica.
6	Clasificar los temas sugeridos de acuerdo al CNB del Nivel Primario.	Se clasifican los temas que se utilizarán en la guía didáctica de acuerdo al CNB del Nivel Primario.
7	Presentar temas sugeridos al Asesor del EPS.	Se presentan los temas que se utilizarán en la guía al Asesor del EPS.
8	Investigación bibliográfica de los temas.	Se investiga bibliográficamente los temas.
9	Organizar la información de la investigación.	Se ordena la información de la investigación.
10	Gestionar donación para la impresión de la guía didáctica.	Se realiza las gestiones para imprimir la guía didáctica.
11	Realizar la guía didáctica.	Se realiza la guía didáctica.

12	Presentación de la guía didáctica al Asesor del EPS.	Se presenta la guía didáctica al Asesor del EPS.
13	Realizar las correcciones marcadas por el Asesor del EPS, en la guía didáctica.	Se realiza las correcciones sugeridas a la guía didáctica por el Asesor del EPS.
14	Presentación de la guía didáctica a la Directora y Personal Docente.	Se presenta la guía didáctica a la Directora y personal docente.
15	Socialización para el manejo adecuado de la guía didáctica al Supervisor Educativo del Sector, Directora, Docentes, Padres de familia y representante del COCODE.	Se socializa el manejo adecuado de la guía didáctica ante la comunidad educativa.

4.2 Cuadro de Producto y Logros.

No.	Producto	Logros
1	Aprobación de la propuesta presentada.	Viabilidad para la ejecución de la propuesta presentada.
2	Consentimiento de la Directora y personal docente sobre la necesidad prioritaria.	Comunidad educativa da el aval a la necesidad prioritaria encontrada.
3	Se visita al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.	Supervisor Educativo conoce la necesidad de la escuela por la epesista.
4	Se realiza la investigación para realizar una guía didáctica.	Información bibliográfica para realizar una guía didáctica.
5	Se realiza el listado de temas para elaborar la guía didáctica.	Lista de temas para realizar la guía didáctica.
6	Se clasifican los temas que se utilizarán en la guía didáctica de acuerdo al CNB del Nivel Primario.	Temas clasificados de acuerdo al CNB del Nivel Primario que servirán para la guía didáctica.
7	Se presentan los temas que se utilizarán en la guía al Asesor del EPS.	Los temas fueron revisados por el Asesor del EPS.
8	Se investiga bibliográficamente los temas.	Investigación bibliográfica de los temas.
9	Se ordena la información de la investigación.	Información de la investigación ordenada.
10	Se realiza las gestiones para imprimir la guía didáctica.	Apoyo por parte de personas particulares y familiares de la Epesista.
11	Se realiza la guía didáctica.	Guía didáctica elaborada.
12	Se presenta la guía didáctica al Asesor del EPS.	Guía didáctica revisada por el Asesor del EPS.

13	Se realiza las correcciones sugeridas a la guía didáctica por el Asesor del EPS.	Guía didáctica corregida.
14	Se presenta la guía didáctica a la Directora y personal docente.	Guía didáctica presenta a la comunidad educativa.
15	Se socializa el manejo adecuado de la guía didáctica ante la comunidad educativa.	Guía socializada para el buen manejo de la misma.

Evidencias



Diploma



Actas:

105

Acta No. 05-2016
En la aldea Shushtu Abojo del municipio y Subdelegación de Chiquimula, siendo las Calaracas las 08:00 hrs. del día jueves 22 de agosto de 2016, se reunió el Comité de Supervisión en el local de la Escuela Oficial Rural Mixta.

114

Acta No. 04-2017
En la aldea Shushtu Abojo, municipio y Subdelegación de Chiquimula, a las 08:00 hrs. en punto del día jueves 06 de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Shushtu Abojo, Jornada Vespertina la directora Profa. Norma Isabel Astigarrúa, las docentes Profa. Elvira Encarnación y la estudiante de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala la profesora Wendy Marleny Roque Vargas para dejar constancia de lo siguiente:
PRIMERO la profesora Wendy Marleny Roque Vargas estudiante de EPS vendió la palabra para presentar y socializar la Guía Didáctica realizada durante la ejecución del ejercicio profesional supervisado en dicho establecimiento que tuvo el 01 de agosto del año 2016; la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Wendy Marleny Roque Vargas brindó un valioso aporte a la educación como fue el módulo Guía Didáctica para el maestro de leer, siendo de primera de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shushtu Abojo, Chiquimula, bajo entrega de un ejemplar a cada docente del establecimiento, entregó diplomas de agradecimiento y reconoció el apoyo brindado de parte de la Directora y las docentes; el proceso de realización del ejercicio profesional supervisado

106

la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, cuando se elabora un informe contextualizado, fundamentado, en forma contextual, institucional y un informe pedagógico o administrativo, así como un plan de implementación o de implementación, punto que no impide el cumplimiento del EPS.
De tal manera que en esta oportunidad se le está brindando su valiosa colaboración a efectos que se le permita al estudiante realizar su ejercicio

115

de la estudiante Wendy Marleny Roque Vargas en el presente establecimiento socializa en la presente fecha, seguidos los docentes y la Directora agradecen a la profesora Wendy Marleny Roque Vargas por tan valioso aporte a la educación de las niñas de la escuela de Shushtu Abojo, Jornada Vespertina. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha.

Wendy Marleny Roque Vargas
Norma Isabel Astigarrúa
Elvira Encarnación

4.3. Sistematización de la experiencia.

4.3.1 Quién, cuándo, qué, cómo

Wendy Marleny Roque Vargas, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, luego de haber realizado el diagnóstico respectivo en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina de Shusho Abajo, zona siete del municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula, durante los meses de Agosto y Septiembre de 2016, se detectó que existían diversas carencias en la institución y a través del FODA y apoyado de las diferentes instancias como el cuadro de problematización, hipotetización, selección del problema, viabilidad y factibilidad.

Luego se realizó el Plan General en donde se redactaron los objetivos: General y Específicos para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución seleccionada.

Se prosiguió realizando el Plan Contextual del diagnóstico en donde se determinó las técnicas a utilizar para dicho diagnóstico, siendo ellas la observación, el método científico y la investigación tanto en la institución como en la comunidad.

Seguidamente se procedió a ordenar los datos para poder redactar el informe del diagnóstico, teniendo a la vista las siguientes carencias o necesidades que se detallan a continuación:

1. No se tiene guía didáctica para la enseñanza de los valores.
2. Poca afluencia de niñas y niños en las aulas.
3. No cuentan con baños privados.
4. No cuentan con escritorios adecuados para los niños de primaria.
5. No cuentan con personal administrativo (secretaria y conserje).

6. No se cuenta con un centro de salud.
7. No se tiene el organigrama a la vista.
8. No existe recurso didáctico para la enseñanza de valores.
9. Poca participación de los Padres de Familia dentro de la institución.
10. Mala cultura ambiental en estudiantes y comunidad,
11. No existe un centro de salud dentro de la comunidad.
12. Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.
13. No se cuenta con suficientes libros de texto para los estudiantes.
14. No se cuenta con ventiladores.
15. No se tiene cartelera a la vista.
16. No se cuenta con un manual disciplinario.
17. No se cuenta con un área de recreación.
18. No hay interés por realizar proyectos educativos.
19. No hay guías programáticas.
20. No se cuenta con un plan de contingencia.

Para encontrar el problema se realizaron cuadros para seleccionar y tener en claro la viabilidad y factibilidad de dicho problema siendo: “Inexistencia de Guías Didácticas para la Enseñanza de Valores”, el fundamento teórico se basó en investigaciones bibliográficas, relacionadas sobre valores. También se investigó sobre las clases de valores.

4.3.2 Acciones

Habiéndose detectado el factor que ocasiona mayor problema dentro de la institución se procede a elaborar el plan de acción, tomando en cuenta todos los recursos y el tiempo necesario para ejecutarlo, de tal manera que se procedió a la organización de las actividades que se realizaran:

- ✓ Presentar al Asesor del EPS la solución propuesta.
- ✓ Reunión con la Directora y personal docente para presentar la necesidad prioritaria.
- ✓ Visitar al Supervisor Educativo del sector de la escuela para presentar la necesidad encontrada.
- ✓ Investigar los pasos para realizar una guía didáctica.
- ✓ Elaborar listado de temas para la elaboración de la guía didáctica.
- ✓ Clasificar los temas sugeridos de acuerdo al CNB del Nivel Primario.
- ✓ Presentar temas sugeridos al Asesor del EPS.
- ✓ Investigación bibliográfica de los temas.
- ✓ Organizar la información de la investigación.
- ✓ Gestionar donación para la impresión de la guía didáctica.
- ✓ Realizar la guía didáctica.
- ✓ Presentación de la guía didáctica al Asesor del EPS.
- ✓ Realizar las correcciones marcadas por el Asesor del EPS, en la guía didáctica.
- ✓ Presentación de la guía didáctica a la Directora y Personal Docente.
- ✓ Socialización para el manejo adecuado de la guía didáctica al Supervisor Educativo del Sector, Directora, Docentes, Padres de familia y representante del COCODE.

- ✓ Entrega de la guía didáctica al Supervisor Educativo del Sector, en un acto especial con la participación de autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Zacapa, Directora, Docentes y representantes de Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina.

4.3.3 Resultados:

Teniendo en conocimiento la necesidad prioritaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina se procedió a elaborar una Guía Didáctica para la enseñanza de Valores de acuerdo a los contenidos del Área de Formación Ciudadana sugeridos del CNB.

Se espera que la guía permita el mejoramiento de las actitudes y comportamientos de los niños y niñas para fortalecer cada día los valores más los valores, la convivencia, el sentido de pertenencia, el dialogo, la tolerancia entre otros.

Al tener tan valioso instrumento de enseñanza los docentes realizaran las clases más participativas, así obtendrán ciudadanos con calidad humana y una sociedad ejemplar creando una atmosfera de paz.

4.3.4 Implicaciones (limitantes)

No.	Limitantes	Acciones
1	Reunión con Supervisor Educativo.	Reprogramar reunión con el Supervisor Educativo realizando una audiencia.
2	Financiamiento de la Guía Didáctica	Gestionar con instituciones para la producción de la Guía Didáctica.

4.3.5 Lecciones Aprendidas

No.	Académico	Profesional	Económico	Social	Político
1	Fortalecer los valores adquiridos en casa.	Los docentes deben ser ejemplo de los valores.	Manejar los fondos para la reproducción de las Guías didácticas.	Una sociedad más humana.	Gestionar financiamiento para los recursos educativos.
2.	Nuevos conocimientos sobre técnicas y métodos para la enseñanza de valores.	Responsabilidad en el manejo adecuado de las técnicas y métodos de enseñanza de valores.	Manejo adecuado de los recursos financieros de la escuela.	Una relación más cercana con la comunidad educativa.	Tramitar ante autoridades educativas.

CAPITULO V

Evaluación del proceso

5.1 Descripción del cómo y cuándo se realiza el proyecto

El proyecto propuesto se realizó, ya que se solucionó el problema encontrado y prioritario, con la elaboración de la Guía de la Enseñanza de los Valores en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula, se obtuvo el recurso de apoyo para docentes de Tercer grado primario. Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Acción los cuales son:

- ❖ Contribuir al fortalecimiento de los valores en los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Vespertina, Shusho Abajo del municipio de Chiquimula, departamento de Chiquimula.
- ❖ Elaborar un guía didáctica para la enseñanza de los valores para el maestro de tercer grado primaria, en la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina, Shusho Abajo, municipio y departamento de Chiquimula.
- ❖ Sugerir el uso y manejo de la guía didáctica con los docentes de tercer grado primario.
- ❖ Demostrar el cambio de conducta de los estudiantes a través de la práctica de valores.

Se hizo entrega de la Guía a la Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina del municipio y departamento de Chiquimula, Docentes, Padres de Familia, representantes del COCODE.

5.2 Descripción de la fundamentación teórica y cuáles fueron los temas.

Para poder realizar el Fundamento teórico del problema encontrado, se buscaron temas que sustenten el problema seleccionado, se utilizó también varias bibliografías para obtener una información de mejor calidad que se relacionara con el problema.

Dentro de los temas están:

- La Axiología (Teoría de los Valores).
- Cultura de Paz.
- Los Valores
- ¿Qué son los Valores?
- Clases de Valores

Los Valores Humanos

Los Valores Infrahumanos

Los Valores Humanos Inframorales

Los Valores Morales

- Tipos de Valores

Valores Personales

Valores Familiares

Valores Socioculturales

Valores Materiales

Valores Espirituales

5.3 Descripción del por qué y para qué se realiza el plan de acción y cómo se evalúa. (Lista de cotejo)

El plan de acción se realiza al inicio de ejecutar el proyecto con el propósito de prever el número de personas que participaran en la realización del proyecto y determinar las tareas que se deben hacer y quien las debe ejecutar.

Es importante tener en cuenta el cronograma de actividades en donde mediremos el avance del desarrollo del proyecto mediante procedimientos adecuados, prácticos y oportunos que demuestren de una manera más fácil los logros de cada una de las actividades siempre y cuando cumplan los propósitos para los cuales fueron programadas.

5.4 En que consiste la ejecución y sistematización de la Intervención, cómo se evalúo (Adjuntar evidencias).

Las actividades propuestas en el plan acción se realizaron con normalidad pues se elaboró la Guía Didáctica para la enseñanza de Valores en el municipio y departamento de Chiquimula, el cual fue entregado y socializado como se había planificado, llevándose a cabo con el 100% de asistencia de los invitados, comprobando que será un apoyo para la educación de los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina del municipio de Chiquimula, pues se ve que es funcional, las actividades programadas.

CAPITULO VI

Voluntariado

6.1 Descripción:

En reunión de epesistas junto al Asesor se dio inicio a realizar el diagnóstico en la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa para encontrar el problema prioritario dentro de dicha institución. Para lo cual realizamos encuestas a estudiantes y docentes, dando como resultado un Salón de Usos Múltiples para el servicio de la comunidad universitaria.

Se realizó nuevamente otra reunión para estar de acuerdo y establecer las limitantes de la misma en donde se realizará la Fase inicial del Salón de Usos Múltiples que consiste en una galera de 12 X 19 metros, todos los epesistas estábamos de realizar dicho proyecto que beneficiaría a la comunidad universitaria.

Para recaudar los fondos se realizaron grupos de trabajo en donde unos grupos gestionaron ante autoridades como el Alcalde, gobernados y otras entidades para la recaudación de fondos o materiales.

Se realizó un baratillo en Jocotán Chiquimula, y otras ventas para recaudar los fondos necesarios para dicho proyecto.

Se realizaron las cotizaciones de materiales en algunas empresas en donde se solicitaron proformas para obtener un total de la inversión en dicho proyecto.

Los materiales que se utilizaron para dicha galera son:

6 bolsas de Cemento

50 Costaneras Legitima 6X2 1/16

40 Costaneras 4X2 1/16

38 láminas de 21 pies

1000 tornillos de 2 pulgadas

9 Capotes

2 metros de área.

6 galones de pintura.

6 galones de tiner.

2 quintales de hierro legitimo 3/8

El Valor de dicho proyecto es de Q 50,000.00

6.1.1. Donde se realizó

El proyecto del voluntariado se realizó en la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades extensión de Zacapa.

6.1.2. Cómo se identifico

A través de la observación y utilizando la encuesta para determinar el problema prioritario y proceder darle solución al mismo.

6.1.3. Cuándo se realizó

Dicho proyecto se inició el 11 de Julio y Finalizo el 3 de septiembre del año 2016.

Haciendo un total de 200 horas.

6.1.4. Cuál es su estado actual

Fase inicial del Salón de Usos Múltiples de la Universidad.

6.1.5. Evidencias (fotos, actas, instrumentos, etc)



(epesista, 2016-2017)



(epesista, 2016-2017)



(epesista, 2016-2017)



(epesista, 2016-2017)



(epesista, 2016-2017)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Cuestionario Cerrado

Dirigido a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. ¿Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI___ NO___



Cuestionario Cerrado

Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Instrucciones: solicitamos su valiosa colaboración proporcionando información significativa de lo que a continuación se pregunta, respondiendo “SI” o “NO” según corresponda.

1. ¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa? SI___ NO___
2. ¿Cuenta la FAHUSAC Zacapa con un salón de usos múltiples para actividades pedagógicas? SI___ NO___
3. Es necesaria la construcción de un salón para realizar las actividades festivas de la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
4. ¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
5. ¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa? SI___ NO___
6. ¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
7. ¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples? SI___ NO___
8. ¿La construcción de un salón para usos múltiples en la FAHUSAC Zacapa cumpliría una función de proyección social? SI___ NO___



PROCESO ESTADÍSTICO

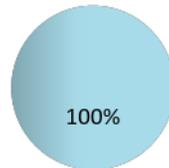
Dirigido a Catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Muestra de 3 catedráticos

Pregunta No. 1

¿Existe un espacio destinado para eventos de la
Facultad de Humanidades sección Zacapa?

■ SI ■ NO



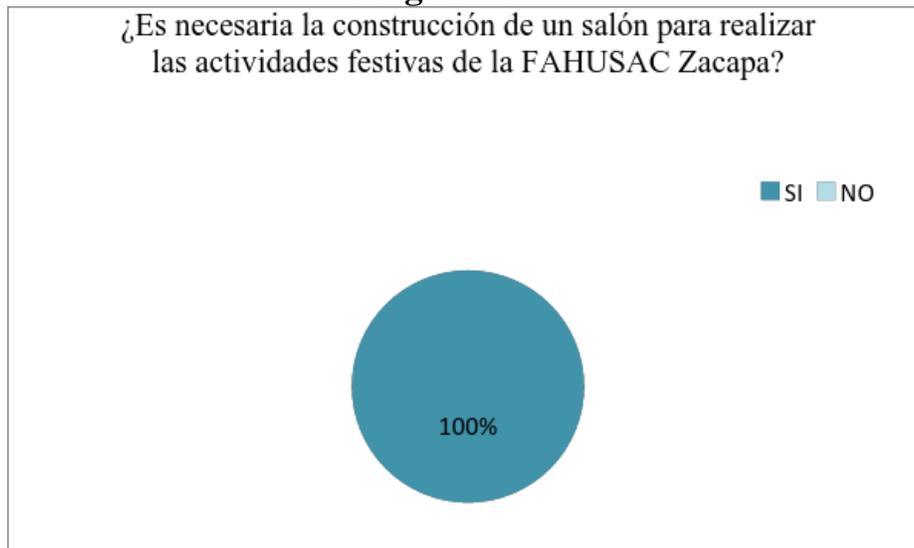
La totalidad de la muestra de catedráticos encuestados respondió que no existe un lugar apropiado para realizar los diferentes eventos que se festejan en la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 2



La totalidad de los catedráticos sometidos a esta investigación manifiesta la ausencia de un salón en el cual se puedan realizar actividades pedagógicas.

Pregunta No. 3

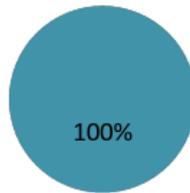


El 100% de los catedráticos que participaron en este estudio confirma que es necesaria la construcción de un salón para realizar las festividades de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4

¿Es de beneficio para los docentes y estudiantes de la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples?

■ SI ■ NO

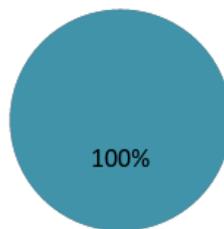


La totalidad de estudiantes partícipes de esta investigación aducen que es de beneficio para los docentes y estudiantado la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 5

¿Es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales en la FAHUSAC Zacapa?

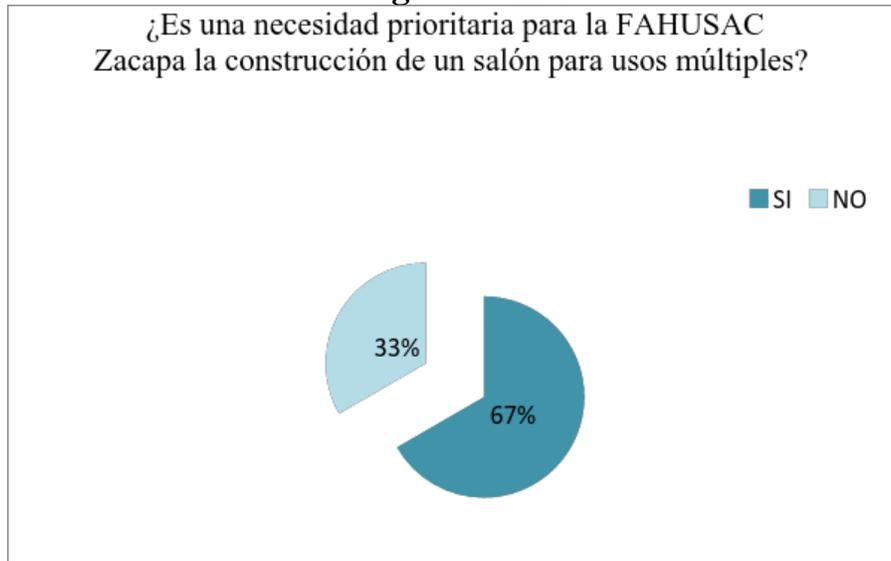
■ SI ■ NO



Todos los catedráticos encuestados manifiestan que si es importante que la Facultad de Humanidades sección Zacapa cuente con un espacio que reúna las condiciones necesarias para realizar actividades socioculturales.

Pregunta No. 6

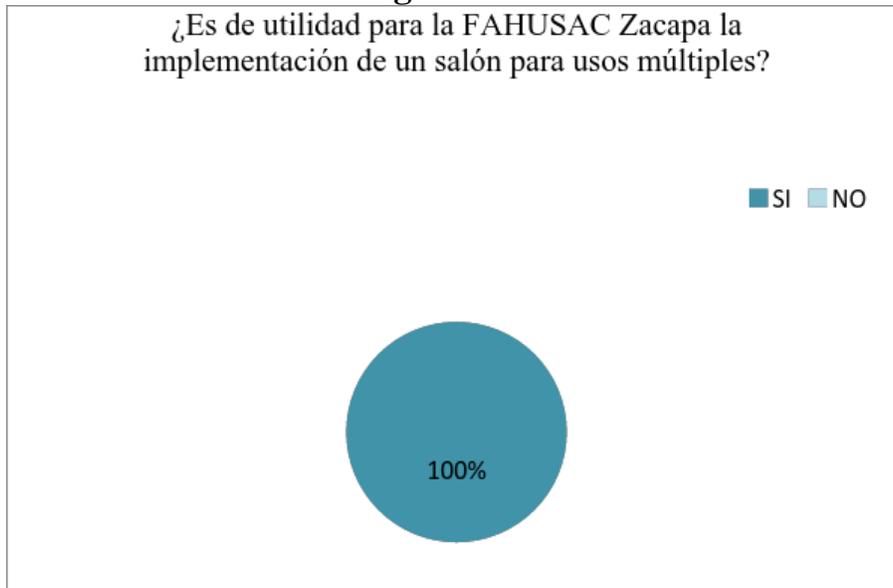
¿Es una necesidad prioritaria para la FAHUSAC Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples?



El 67% de los catedráticos encuestados aduce que es una necesidad prioritaria la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, mientras que el 33% manifiesta que no es prioridad realizar este proyecto.

Pregunta No. 7

¿Es de utilidad para la FAHUSAC Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples?



El 100% de los catedráticos encuestados considera que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



La totalidad de catedráticos encuestados considera que la construcción de un salón para usos múltiples cumple una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



PROCESO ESTADÍSTICO

Dirigido a Estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades sección Zacapa

Muestra de 40 estudiantes

Pregunta No. 1

¿Existe un espacio destinado para eventos de la Facultad de Humanidades sección Zacapa?



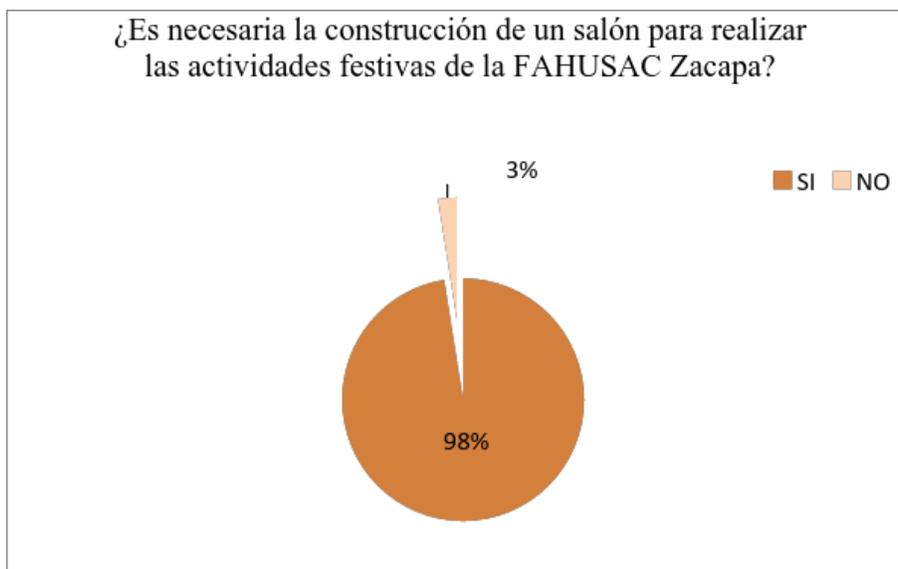
El 80% de los estudiantes encuestados respondió que no existe un espacio destinado para realizar eventos en la Facultad de Humanidades sección Zacapa. Sin embargo, el 20% opina que sí.

Pregunta No. 2



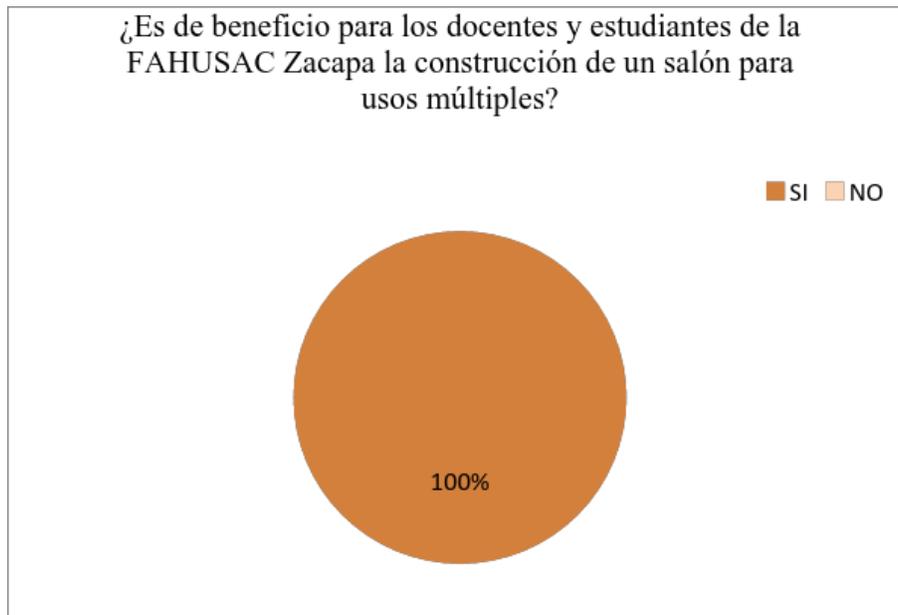
La totalidad de los estudiantes encuestados manifiesta que no existe un salón de usos múltiples para poder realizar actividades pedagógicas dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 3



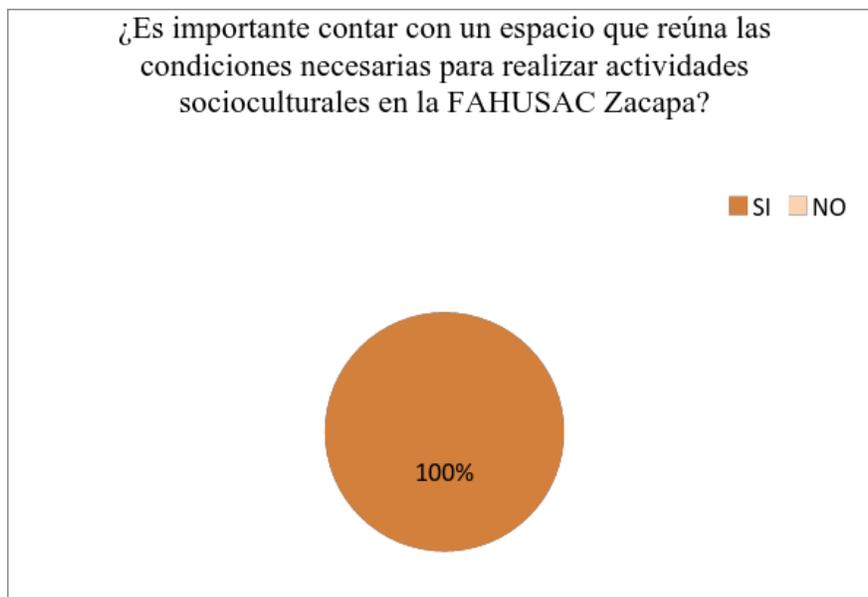
El 97% de los estudiantes encuestados afirma que es necesaria la construcción de un salón para desarrollar las actividades festivas de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 4



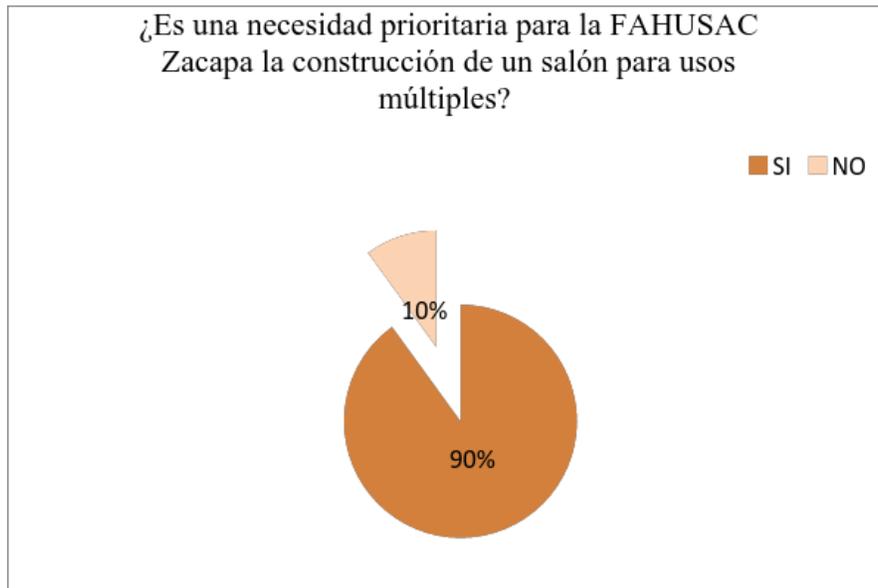
La totalidad de los participantes en esta encuestados opina que es de beneficio para los docentes y alumnado la construcción de un salón para usos múltiples en la Facultad de Humanidades.

Pregunta No. 5



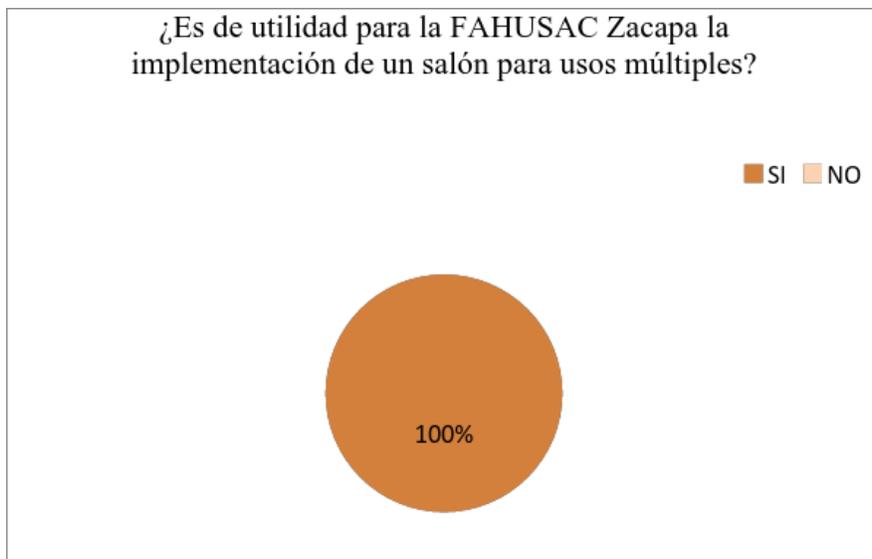
El 100% de los estudiantes encuestados considera que es importante contar con un espacio que reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo actividades socioculturales dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa.

Pregunta No. 6



El 90% de los estudiantes sometidos a esta investigación opinan que es una necesidad prioritaria en las instalaciones de la Facultad de Humanidades la construcción de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 7



El 100% de los estudiantes sometidos a este estudio afirman que es de utilidad para la Facultad de Humanidades sección Zacapa la implementación de un salón para usos múltiples.

Pregunta No. 8



Según los estudiantes encuestados la construcción de un salón para usos múltiples en las instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa cumplirá una función de proyección social.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

Por medio de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigüí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Geydy Yesenia	201219152

Hoja 2/3

INFORMA:

Que el compromiso de la Cohorte de Epesistas 2,016 de aportar un proyecto de voluntariado consistente en la “Construcción la primera fase del Salón para Usos múltiples”, en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, se da por concluida, teniendo un costo de Q50,000.00, ejecutado de julio a septiembre del año 2,016. Quedando pendientes los ofrecimientos realizados por el Alcalde Municipal de Zacapa.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribimos de usted.

Vo.Bo.

Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta
Asesor de EPS Colegiado 6,425



M.A. Anabella del Rosario Monroy de Vega
Asesora de EPS Colegiado 6,424



Firmas Epesistas:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Vo.Bo.
Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez
Coordinador FAHUSAC, Zacapa

CONCLUSIONES

1. Estrategias para la investigación que permiten unir la teoría con la práctica con resultados efectivos para el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Instrumentos y técnicas utilizadas para la solución de problemas con resultados positivos al ejecutar cada una de ellas.
3. Uso de la investigación empírica y científica a través de los tipos de modelos que existen para evidenciar el trabajo de la investigación.
4. Diferentes modelos de investigación ejecutadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

RECOMENDACIONES

1. Aplicar estrategias para una buena investigación que permita resultados positivos en el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Utilizar instrumentos y técnicas para lograr la solución de problemas al ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado.
3. Aplicar la investigación empírica y científica para dar el soporte al trabajo de investigación.
4. Utilizar los diferentes modelos de investigación aplicados en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

BIBLIOGRAFÍA

- (Introducción a la Filosofía , 1999)
- (AXIOLOGIA, 2016)
- (Análisis del Documento, 2016)
- (CONCEPTO DEFINICION DE OBSERVACIÓN, 2,016)
- (CONCEPTO DEFINICIÓN ENTREVISTA, 2,016)
- (CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, 2016)
- (CULTURA DE PAZ, 2016)
- (Cuadro de Análisis, 2017)
- (Desarrollo de los Valores Personales, 2016)
- (ENCUESTA, 2016)
- (Google, 2017)
- (Introducción a la Filosofía , 1999)
- (Tipos de los Valores, 2016)

(ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

(PORTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2016)

(PROPEDÉUTICA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPS, 2008)

(ROQUE VARGAS, 2016)

(Valores Espirituales, 2016)

(Valores Socioculturales, 2016)

(amordeimagenes.es, 2017)

(https://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_de_la_paz, 2016)

([https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_\(axiolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_(axiolog%C3%ADa)), 2016)

(<http://www.encyclopediadetareas.net/2011/05/clases-de-valores.html>, 2016)

APENDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador Facultad de Humanidades
Sección departamental de Zacapa

Respetable Lic. Aníbal Soriano:

Le saludamos cordialmente, deseándole toda clase de éxito en las diferentes labores que desarrolla en beneficio de la Sección departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa.

A través de la presente la Cohorte 2016 de Epesistas, conformada por las siguientes personas:

No.	Apellidos, nombres	No. Carné
1	Castañeda Molina, Leticia Adelaida	8350442
2	Chún Pinto, Josué Nehemías	201019882
3	Cordón Galván, Victoria Eugenia	8851135
4	Galván Leiva, José Aristides	201221734
5	Guerra Cordón, Nancy Corina	201125200
6	Kehrt León, Kendy Amada	201019908
7	López López, Delmy Adeli	201221758
8	López López, María Griselda	201221743
9	López López, Maribel Esperanza	201018157
10	Martínez Acevedo, Ana María	9350232
11	Méndez Martínez, Ana Beatriz	201043663
12	Muñoz Salguero, Maritza Judith	201125196
13	Rivera De Paz, Sandra Lizeth	200450969
14	Roque Vargas, Wendy Marleny	200050386
15	Sagastume Calderón, Carol Andrea	201221735
16	Sagastume Sagastume, Celia Carolina	201219028

17	Salazar Erazo, Myrna Guisela	8950940
18	Sigúí Archila, Irsa del Carmen	200340306
19	Ventura Miguel, Sidia Anabel	201223274
20	Zacarias Agustin, Geydy Yesenia	201219152

Hoja 2/2

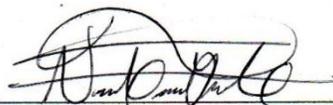
SOLICITA:

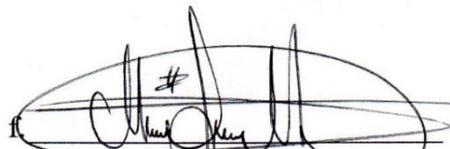
Su autorización para poder desarrollar el Proyecto de Voluntariado como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades, Zacapa, consistente en la “Construcción de la primera fase de un Salón para Usos múltiples”, a un costado del Módulo No. 1, a ejecutarse entre los meses de julio a septiembre del año 2,016, teniendo un costo de Q50,000.00.

Agradeciendo su atención y en espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, nos es grato suscribirnos de usted.

Directiva de Epesistas

f. 
 Kendy Amada Kehrt León
 Presidente

f. 
 Nancy Corina Guerra Cordón
 Secretaria

f. 
 Maritza Judith Muñoz Salguero



Vo.Bo. 
 Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
 Coordinador FAHUSAC, Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



Zacapa 22 de julio de 2016.

Licda. Karina Lisbeth Avila Picén.
Directora
Escuela Oficial Rural Mixta J.V.
Aldea Shusho Abajo, Chiquimula.

Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que la estudiante **Wendy Marleny Roque Vargas** quien se identifica con su número de documento de identificación personal No. **2255 04413 2001** y carné universitario número **200050386**, es estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, consistente en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el reglamento del EPS.

De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita al estudiante realizar su ejercicio profesional supervisado en esta institución, a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes respectivos y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017.

Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Lic. Raúl Armando Vega Piedrasanta.
Asesor de EPS
Colegiado 6,425



cc/arch.

ESUELA OFICIAL RURAL MIXTA
SHUSHO ABAJO J.V
CHIQUIMULA
Rec. CP
Karina



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado



PLAN GENERAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

I DATOS GENERALES

1.1 Nombre del epesista:

Wendy Marleny Roque Vargas.

1.2 No. De Carné:

200050386

1.3 No. De teléfono:

5496-0244

1.4 E-mail del estudiante:

Wendy1980vargas@ gmail.com

1.5 Empresa donde labora:

Escuela Normal Intercultural- Chiquimula.

1.6 Horario de trabajo:

7:00 a 13:00

1.7 Residencia del epesista:

Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula.

1.8 Dirección de la Sección Universitaria:

Entre la colonia Santa María y la Colonia El Bordo, Zacapa

1.9 Fecha a realizarse el EPS:

02 de julio de 2,016 al 30 de abril de 2,017

II OBJETIVOS

2.1 GENERAL:

Diseñar un modelo y estrategias para la investigación a través de la fusión entre la teoría y la práctica, en el ejercicio profesional supervisado.

2.2 ESPECIFICOS:

2.2.1 Analizar cada instrumento, técnica o método para la pronta solución del problema.

2.2.2 Analizar tipos y modelos de investigación científica y empírica.

2.2.3 Ejecutar a través de la Práctica los diferentes modelos de investigación.

III DESCRIPCIÓN:

3.1 ACTIVIDADES:

3.1.1. Inducción general del Asesor.

3.1.2. Elaboración del Plan General.

3.1.3. Solicitar área para el voluntariado y preparación del voluntariado.

3.1.4. Reuniones con el Asesor.

3.1.5. Cotizaciones.

3.1.6. Gestión y Autogestión.

3.1.7. Participación en el voluntariado.

3.1.8. Seleccionar Institución sede para el EPS.

3.1.9. Redactar la Solicitud para la Institución.

3.1.10. Reuniones de grupo.

3.1.11. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

- 3.1.12. Reuniones con Docentes.
- 3.1.13. Elaboración del Plan de Investigación Contextual.
- 3.1.14. Aplicar instrumentos para la investigación.
- 3.1.15. Desarrollar la Fundamentación Teórica.
- 3.1.16. Programación de monitoreo y seguimiento.
- 3.1.17. Elaboración del aporte pedagógico
- 3.1.18. Presentar el aporte pedagógico al Asesor de EPS.
- 3.1.19. Presentar el aporte pedagógico al Director de la escuela.
- 3.1.20. Socializar el aporte pedagógico con Docentes.
- 3.1.21. Entrega del aporte pedagógico en acto especial con autoridades respectivas.
- 3.1.22. Redacción de informe.
- 3.1.23. Empastado.

3.2 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	JULIO 2016				AGOSTO 2016				SEPTIEMBRE 2016				OCTUBRE 2016				NOVIEMBRE 2016			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción general del Asesor.	■																			
Elaboración del Plan General.		■																		
Solicitar área para el voluntariado y preparación del voluntariado.				■																
Reuniones con el Asesor.				■				■				■				■				■
Cotizaciones	■	■																		
Gestión y Autogestión		■																		
Participación en el voluntariado.		■																		
Seleccionar Institución sede para el EPS.	■	■																		
Redactar la Solicitud para la Institución			■																	
Reuniones de grupo	■			■	■			■	■			■	■			■	■			■
Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.			■	■																
Reuniones con Docentes								■												
Elaboración del Plan de Investigación Contextual						■														
Aplicar instrumentos para la investigación							■	■												

ACTIVIDADES	DICIEMBRE 2016				ENERO 2017				FEBRERO 2017				MARZO 2017				ABRIL 2017			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Desarrollar la fundamentación teórica	■	■	■	■															
Programación de Monitoreo y seguimiento					■	■					■	■			■	■	■	■		
Elaboración del Aporte Pedagógico					■	■	■	■												
Presentar el aporte Pedagógico al Asesor de EPS									■											
Presentar el aporte pedagógico al Director de la escuela										■										
Socializar el aporte pedagógico con Docentes											■									
Entrega del aporte pedagógico en acto especial con autoridades respectivas												■								
Redacción de informe													■	■	■	■	■	■		
Empastado																		■	■	■

3.3 METODOS Y TECNICAS:

3.3.1. Métodos:

Empírico

Científico

3.3.2. Técnicas:

Documental

Campo

3.4 METAS:

3.4.1. 100% de la investigación realizada.

3.4.2. 100% del proyecto ejecutado.

3.5 RECURSOS:

3.5.1. HUMANOS

Epesista

Estudiantes

Docentes

Asesor del EPS

3.5.2. MATERIALES

Hojas bond

Lapiceros

Marcadores

3.5.3. FÍSICOS

Computadora

Fotocopiadora

Grapadora

Impresora

Teléfono Celular

3.5.4. INSTITUCIONALES

Mineduc

Usac

3.5.5. ECONÓMICOS

Gestión por parte del epesista.

3.6 PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resma de hojas tamaño carta	10	Q 45.00	Q 450.00
Tintas para impresora	6	Q 40.00	Q 240.00
Fotocopias	200	Q 0.25	Q 50.00
Bus Urbano	8 meses	Q 4.00	Q 960.00
Voluntariado	-	Q 2,000.00	Q 2,000.00
Impresión de Módulos	25	Q 50.00	Q 1,250.00
Impresión de documentos	10	Q 50.00	Q 500.00
CD	10	Q 25.00	Q 250.00
GRAN TOTAL			Q 5,700.00

3.7 ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO

El levantado de texto está a cargo de la epesista Wendy Marleny Roque Vargas estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Humanidades, Zacapa y la reproducción de los módulos se realizarán por donaciones.

3.8 EVALUACIÓN

Se verificará el cumplimiento del objetivo general, específicos y metas mediante la observación y entrevistas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

I DATOS GENERALES

1.1 Nombre del epesista:

Wendy Marleny Roque Vargas.

1.2 No. De Carné:

200050386

1.3 No. de teléfono:

5496-0244

1.4 E-mail del estudiante:

Wendy1980vargas@gmail.com

1.5 Empresa donde labora:

Escuela Normal Intercultural Chiquimula.

1.6 Horario de trabajo:

7:00 a 13:00

1.7 Residencia del epeista:

Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula

II DATOS DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Nombre de la institución en donde se realiza el EPS:

Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina

2.2 Fecha a realizarse el EPS:

02 de Julio 2,016 al 30 de Abril 2,017

2.3 Nombre de la Autoridad Inmediata:

Licda. Karina Lisbeth Ávila Picén.

2.4 Tipo de servicio que presta la institución:

Educativo

2.5 Municipio y Departamento:

Chiquimula, Chiquimula

2.6 Dirección de la Institución:

Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula.

2.7 Teléfono:

s/evidencia

2.8 E-mail de la Institución:

s/evidencia

2.9 Actores directos e indirectos del diagnóstico:

Epesista, Director, Docentes, Padres de Familia y Alumnos.

III OBJETIVOS

3.1 GENERAL:

Analizar el funcionamiento interno de la institución para detectar necesidades prioritarias.

3.2 ESPECIFICOS:

3.2.1. Identificar las necesidades dentro de la institución.

3.2.2. Conceptuar los procesos de investigación para solucionar el problema dentro de la
institución.

3.2.3. Aplicar las técnicas y métodos de investigación adecuadamente dentro de la
institución.

IV DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES MES DE JULIO:

- Visita de Observación y Selección de la Institución.
- Visita a la Supervisión para presentación y notificación del EPS.
- Redacción Carta de presentación y solicitud.
- Reunión con el Asesor.
- Reunión con el grupo.
- Reunión General de Información con el Asesor

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO:

- Ordenar instrumentos para el diagnóstico.
- Estudio Contextual Institucional.
- Estudio Contextual Comunitario.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE:

- Análisis e Interpretación Contextual.
- Desarrollo del Instrumento Pedagógico o Administrativo.
- Reunión con Autoridad Institucional para Acuerdos Generales.

ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE:

- Revisión de la Primera Fase del Informe.
- Revisión de la Segunda Fase del Informe.

4.2 CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	JULIO 2016				AGOSTO 2016				SEPTIEMBRE 2016				OCTUBRE 2016			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Visita de Observación y Selección de la Institución.		■														
Visita a la Supervisión para presentación y notificación del EPS.		■														
Redacción de Carta de Presentación y solicitud.			■													
Reunión con el Asesor			■				■				■				■	
Reunión con el grupo.			■				■				■				■	
Reunión General de Información con el Asesor.			■													
Ordenar instrumentos para el diagnóstico				■												
Estudio Contextual Institucional				■	■											
Estudio Contextual Comunitario							■	■								
Análisis e Interpretación Contextual.									■							
Desarrollo del Instrumento Pedagógico o Administrativo										■						
Reunión con Autoridad Institucional para Acuerdos Generales											■					
Revisión de la Primera Fase del Informe													■			
Revisión de la Segunda Fase del Informe															■	

4.3 METODOS Y TECNICAS:

4.3.1. Métodos:

Científico

Observación

Empírico

4.3.2. Técnicas:

Investigación

Documental

Campo

4.4. METAS:

4.4.1. 100% de la investigación realizada.

4.4.2. 100% del proyecto ejecutado.

4.5. RECURSOS:

4.5.1. HUMANOS

Epesista

Estudiantes

Padres de Familia

Personal Operativo

Docentes

Asesor del EPS

4.5.2. MATERIALES

Hojas bond

Lapiceros

Marcadores

Cinta adhesiva

Cinta Métrica

Cartulina

4.5.3. FISICOS

Computadora

Fotocopiadora

Grabadora

Impresora

Teléfono Celular

Escáner

4.5.4. INSTITUCIONALES

Mineduc

Usac

4.5.5. ECONOMICOS

Gestión por parte del epesista.

4.6. PRESUPUESTO

INDICADOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
Resma de hojas tamaño carta	10	Q 45.00	Q 450.00
Tintas para impresora	6	Q 40.00	Q 240.00
Fotocopias	200	Q 0.25	Q 50.00
Bus Urbano	8 meses	Q 4.00	Q 960.00
Impresión de Módulos	25	Q 50.00	Q 1,250.00
CD	10	Q 25.00	Q 25.00
GRAN TOTAL			Q 3,700.00

4.7 ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO

El levantado de texto está a cargo de la epesista Wendy Marleny Roque Vargas estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Humanidades, Zacapa y la reproducción de los módulos se realizarán por donaciones.

4.8 EVALUACIÓN

Se verificará el cumplimiento del objetivo general, específicos y metas mediante la observación y entrevistas.



FODA

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina.

Contexto: Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula.

Fecha: 5 de agosto de 2016.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con edificio.• Buena ubicación• Cuenta con suficiente espacio.• Docentes presupuestados.	<ul style="list-style-type: none">• Diploma de Sexto Primaria.• Certificados• Acceso a otras escuelas del nivel primario.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Comparte edificio con el nivel medio.• Comparte sanitarios con el nivel medio.• Escritorios en mal estado.• No existe presupuesto para nombrar personal de secretaría.• Poca participación de los padres de familia dentro de la institución.• Inexistencia de estimulación a docentes.• No existe presupuesto para nombrar un conserje.• Desconocimiento en el uso de técnicas y actividades de enseñanza.• Inexistencia de guías programáticas.	<ul style="list-style-type: none">• Pocos estudiantes.• Pocos libros de texto.• Inexistencia de un Reglamento Interno.• Mala práctica de valores en los estudiantes.• Inexistencia de módulos educativos para la enseñanza de los valores.• Mala cultura ambiental en estudiantes y comunidad.• No hay interés por realizar proyectos educativos.• Inexistencia de un Centro de salud dentro de la comunidad.• No existe un manual disciplinario



LISTA DE COTEJO

Los criterios que a continuación se plantean en la siguiente lista de cotejo se evaluarán según su importancia en relación a la ponderación que se le dé en relación a la observación que se haga.

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Los docentes cuentan con CNB del nivel primario.	X	
2	Los docentes cuentan con libros de texto.	X	
3	La escuela cuenta con biblioteca.		X
4	Los docentes reciben capacitaciones por parte del Mineduc.		X
5	Dentro de la escuela se vive un ambiente de paz.		X
6	El docente aplica los valores dentro y fuera del aula.	X	
7	La escuela cuenta con un módulo para el área de Formación Ciudadana.		X
8	El director resuelve siempre los conflictos de los estudiantes.	X	
9	Dentro de la escuela existen normas de conducta	X	
10	La escuela cuenta con Reglamento Disciplinario.		X
11	El docente llega puntual a la escuela.	X	
12	Los estudiantes conocen el Reglamento Disciplinario.		X
13	Se utilizan las palabras mágicas en el establecimiento.		X
14	Los estudiantes reciben charlas motivacionales.		X
15	Los castigos que los docentes dan a sus alumnos son los correctos.	X	
	TOTAL	7	8



ENTREVISTA

1. ¿Cuántos docentes laboran en la escuela?.
2. ¿Quiénes fueron los primeros docentes de este establecimiento?
3. ¿Con cuántos estudiantes se inició funcionamiento de la escuela?
4. ¿Cuántos años tiene de estar como directora en el establecimiento?
5. ¿Cómo nace la escuela en la jornada vespertina?
6. ¿Cuenta con gobierno escolar el establecimiento?
7. ¿Cuenta con Reglamento disciplinario?
8. ¿Conocen el Reglamento disciplinario los estudiantes?
9. ¿Cuáles son los módulos de apoyo con que cuenta la escuela?
10. Actualmente el establecimiento cuenta con un módulo para el área de Formación

Ciudadana.



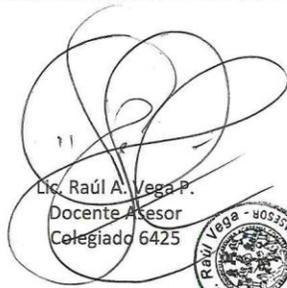
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS E GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)

LISTA DE COTEJO

LOS CRITERIOS QUE SE PLANTEAN A CONTINUACION EVALUARAN EL CUMPLIMIENTO DEL DIAGNOSTICO CONTEXTUAL, LO CUAL LE PERMITIRA AL EPESISTA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE FASE.

NOMBRE DEL EPESISTA: Wendy Marleny Roque Vargas. **CARNÉ:** 200050386

No.	CRITERIOS	SI	NO
1	Se presentó el listado de instituciones posibles a seleccionar.	✓	
2	Se cuenta con el plan general del EPS.	✓	
3	Se cuenta con el plan específico del estudio contextual.	✓	
4	El diagnóstico contempla todos los contextos	✓	
5	Se utilizaron cuadros para el vaciado de información numérica.	✓	
6	La información contiene las referencias o fuentes consultadas.	✓	
7	Se tomaron en cuenta las carencias o necesidades de la institución.	✓	
8	Se utilizaron instrumentos para la recaudación de información.	✓	
9	El FODA contiene información suficiente en cada aspecto.	✓	
10	Se está cumpliendo con la fase del voluntariado.	✓	
11	Se tienen evidencias de los pasos del voluntariado.	✓	
12	Atiende las recomendaciones que se le hacen al pie de la letra.	✓	
13	Cumplió con los cambios que se le solicitaron al redactar.	✓	
14	Presento en el tiempo estipulado la entrega de información.	✓	
15	Asiste con regularidad y puntualidad a las sesiones de trabajo.	✓	


Lic. Raúl A. Vega P.
Docente Asesor
Colegiado 6425



CAPÍTULO I

1. Contexto Institucional

1.1 Datos Generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

1.1.2 Dirección de la institución

1.1.3 Nombre de la autoridad inmediata

1.1.4 Nombre de la secretaria

1.1.5 Tipo de institución por lo que genera

1.1.6 Cobertura educativa

1.1.7 Ubicación Geográfica: (km. de la capital y de la cabecera

1.1.8 Estructura Organizacional local

1.1.9 Plano de la institución

1.10 Croquis

1.1.11 Recursos

1.1.11.1 Humanos

1.1.11.2 Físicos

1.1.11.3 Materiales

1.1.11.4 Institucionales

1.1.11.5 Financieros

1.1.12. Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.2 Contexto Filosófico

1.2.1 Misión de la Dirección Departamental de Educación de

1.2.2 Misión de la institución

1.2.3 Visión de la Dirección Departamental de Educación de

1.2.4 Visión de la institución

1.2.5 Principios de la Educación

1.2.6 Valores Institucionales

1.2.7 Políticas y Objetivos Estratégicos

1.2.8 Principios de la Educación según el Decreto 12-91 Ley de Educación Nacional

1.2.11 Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa, Según la Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91

1.2.12 Marco Financiero Institucional (cantidad de docentes, reglón presupuestario, clase escalafonaria, etc)

1.2.13 Organigrama Institucional Nacional

1.2.14 Base Legal para el funcionamiento

1.2.15 Reseña Histórica del Establecimiento

1.2.16 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.3. Contexto Curricular

1.3.1 Guías Curriculares

1.3.2 Métodos

1.3.3 Técnicas

1.3.4 Sistema de Evaluación

1.3.5 Textos

1.3.6 Tipos de Planes

1.3.7 Actividades cocurriculares

1.3.8 Currículo oculto

1.3.9 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

1.4 Contexto Económico Financiero

1.4.1 Fuentes de Financiamiento

1.4.2 Control de Finanzas

1.4.3 Clases escalafonaria y salarios

1.4.4 Reglón Presupuestario

1.4.5 Identificación de Carencias o Deficiencias institucionales

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2. Contexto Comunitario

2.1 Datos Generales de la comunidad

2.1.1 Aspecto Geográfico

2.1.2 Nombre de la Comunidad

2.1.3 Localización

2.1.4 Tamaño

2.1.5 Clima

2.1.6 Kilómetros de la cabecera, de la capital

2.1.7 Tipos de Suelo

2.1.8 Recursos Naturales

2.1.9 Agua

2.1.9 Flora

2.1.10 Fauna

2.1.11 Principales accidentes

2.1.11.1 Geográficos

2.1.11.1 Hídricos

2.1.12 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.2 Contexto Histórico

2.2.1 Primeros Pobladores

2.2.2 Sucesos Históricos más importantes

2.2.3 Personalidades Presentes y Pasadas

2.2.4 Lugares de orgullo local

2.2.5 Centros turísticos de la localidad

2.2.6 Idioma Oficial

2.2.7 Idiomas Maternos

2.2.8 Tradiciones y costumbres de la localidad

2.2.9 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.3 Contexto Político

2.3.1 Gobierno Local

2.3.2 Organización administrativa

2.3.3 Organizaciones políticas

2.3.4 Organizaciones civiles apolíticas

2.3.5 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.4 Contexto económico

2.4.1 Oficios tradicionales y comunes

2.4.2 Profesiones a nivel medio, intermedio y superior

2.4.3 Comercio

2.4.4 Banca

2.4.5 Industrias

2.4.6 Producción y distribución de sus productos a nivel interno y externo (mercado nacional e internacional).

2.4.7 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones

2.5 Contexto Social

2.5.1 Agencias Educativas Existentes

2.5.2 Agencias de Proyección Social

2.5.3 Tipos de vivienda existente

2.5.4 Transporte

2.5.5 Comunicación

2.5.6 Grupos religiosos

2.5.7 Clubs existentes

2.5.8 Composición étnica

2.5.9 Identificación de Carencias o Deficiencias

Problema	Carencia o Deficiencia	Posibles Soluciones





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PADAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE VOLUNTARIADO

1. Identificación del Voluntario

➤ **Nombre:**

Wendy Marleny Roque Vargas.

➤ **Carné:**

200050386

➤ **Teléfono:**

54960244

➤ **E-mail:**

Wendy1980vargas@gmail.com

➤ **Dirección de residencia:**

Shusho Abajo Zona 7, Chiquimula.

➤ **Lugar de trabajo**

Escuela Normal Intercultural ENI

➤ **Dirección de trabajo**

Decima avenida 3-71 Zona 1, Chiquimula

➤ **Horario de trabajo**

7:00 a 13:00

2. Identificación de la Institución del Voluntariado

➤ **Nombre de la Institución:**

Facultad de Humanidades, Sección departamental Zacapa

➤ **Dirección de la Institución:**

Entre la colonia Santa María y la Colonia El Bordo, Zacapa

➤ **Horario de trabajo:**

De 7.30 a 17.30 plan fin de semana (sábados)

➤ **Procesos que realiza la institución:**

Académicos, de Investigación y Profesionalización

➤ **Tipo de institución:**

Autónoma

➤ **Nombre del Coordinador:**

Lic. Aníbal Roberto Soriano

3. Objetivos:

➤ **General:**

Identificar las necesidades y/o carencias existentes en la Sección departamental de la Facultad de Humanidades de Zacapa.-

➤ **Específicos:**

- a) Establecer el tipo de necesidades educativas, ambientales, de infraestructura que predominan en la Institución.
- b) Priorizar dentro de la comunidad educativa el tipo de voluntariado que se debe prestar dentro de la Institución.

- c) Prestar un servicio de beneficio social de 200 horas de voluntariado dentro de la Institución.

4. Actividades a realizar para el Diagnóstico:

- Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.
- Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.
- Elaboración del Diagnóstico.
- Selección de la carencia para realizar el voluntariado.

5. Actividades a realizar para el voluntariado.

- Selección de la carencia para realizar el voluntariado Informe semanal al Asesor sobre el avance del voluntariado.
- Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado
- Autogestión con instituciones patrocinantes
- Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata
- Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.

6. Cronograma:

No.	Actividades													Responsables	
		Julio				Agosto				Septiembre					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Entrevista con la Autoridad inmediata de la Institución.														Directiva de Epesistas
2	Elaboración de instrumentos que servirán para elaborar el diagnóstico.														Todo el grupo de Epesistas
3	Elaboración del Diagnóstico.														Todo el grupo de Epesistas
4	Selección de la carencia para realizar el voluntariado.														Todo el grupo de Epesistas
5	Cotización de materiales a utilizar para el voluntariado														Todo el grupo de Epesistas
6	Informe semanal a la Asesora sobre el avance del voluntariado.														Todo el grupo de Epesistas
7	Autogestión con instituciones patrocinantes.														Todo el grupo de Epesistas
8	Entrega de los resultados del voluntariado a la autoridad inmediata.														Todo el grupo de Epesistas
9	Reporte escrito entregado al Asesor del EPS.														Todo el grupo de Epesistas

7. Recursos:

7.1. Humanos:

- Epesistas
- Asesor
- Coordinador departamental de la Sección Universitaria
- Docentes de la Sección Universitaria
- Estudiantes de la Sección Universitaria

7.2. Institucionales:

- Instalaciones de la Facultad de Humanidades sección Zacapa
- Municipalidad de Zacapa
- Centros comerciales de Zacapa

7.3. Físicos:

- Área verde la Sección Universitaria

7.4. Materiales:

- Computadora
- Papel bond carta
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

7.5. Económicos: (presupuesto para el voluntariado)

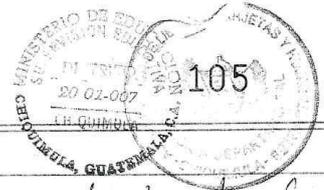
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Costaneras de 6" x 2"	50	120.85	6,042.50
Costaneras de 4" x 2"	38	92.50	3,515.50
Pie de Lámina Amanco 40	1000	19.95	19,950.00
Capotes para Lámina	10	25.00	250.00
Hierro Angular 1/8 x 1"	2	43.00	86.00
Tornillos Polser de 2"	1,150	0.60	690.00
Galón de Pintura Rojo Óxido	10	118.90	1,189.00
Galón de Thiner	10	45.00	495.00
Envases de Galón Plástico (Vacíos)	10	6.50	65.00
Rollo de Maskin Tape	1	7.00	7.00
Cemento UGC	20	72.00	1,440.00
Camionada de Arena	1	500.00	500.00
Pago de Fletes	5	100.00	500.00
Pago de Soldador Profesional	1	15,000.00	15,000.00
Pago de Albañil	1	200.00	200.00
Pago de Ayudante de Albañil	1	70.00	70.00
		Total =	Q50,000.00

8. METAS:

- 200 horas de voluntariado
- Proyecto de infraestructura con beneficio académico, social cultural culminado
- 160 estudiantes beneficiados
- 8 docentes beneficiados



ANEXOS



Acta No. 05-2016

En la aldea Shusho Abajo del municipio y departamento de Chiquimula, siendo las catorce horas en punto del día lunes 22 de agosto de dos mil dieciseis (22/08/2016) reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha comunidad; la directora Profa. Karina Lisbeth Añela Piceñ y la Profa. Epesista de la Facultad de Humanidades Wendy Marleny Roque Vargas para dejar constancia de lo siguiente: - - - - -

Primero: La estudiante de EPS de la Facultad de Humanidades profa. Wendy Marleny Roque Vargas se encuentra realizando su ejercicio profesional supervisado en la escuela a cargo de la Directora Profa. Karina Lisbeth Añela de la comunidad antes mencionada y solicita a la directora la suscripción de la presente acta para constancia de la realización de su EPS. Segundo: La estudiante epesista se presenta al establecimiento el día 22 de julio 2016 con la presente solicitud la cual literalmente se lee: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Ejercicio Profesional Supervisado, Zacapa 22 de julio de 2016, Licda. Karina Lisbeth Añela Piceñ Directora Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Shusho Abajo J.V. Chiquimula. Respetuosamente me comunico con usted, para hacer de su conocimiento que la estudiante Wendy Marleny Roque Vargas quien se identifica con su número de documento de identificación personal No. 2255 04413 2001 y carné universitario número 200050306 estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa, quien se encuentra en su fase terminal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dentro de la cual deberá realizar

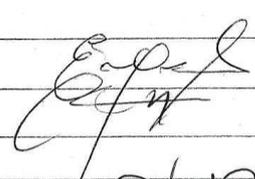


la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, consiste en elaborar un informe contextual comunitario, informe contextual institucional y un aporte pedagógico o administrativo, no así un proyecto de infraestructura o de implementación, puesto que no lo permite el reglamento del EPS.

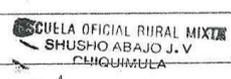
De tal manera que en esta oportunidad se le está solicitando su valiosa colaboración a efecto que se le permita al estudiante realizar su ejercicio profesional supervisado en esta institución a partir del uno de agosto de 2016 en adelante ya que el mismo culminará con sus informes y podría extenderse hasta los primeros tres meses del año 2017.

Agradeciendo su atención y aceptación como apoyo a los nuevos profesionales universitarios, me es grato suscribirme de usted. Atentamente, Lic. Raúl Amando Vega Redrasanta, Asesor de EPS, aparece firma y sello.

Tercero: La estudiante epesista Wendy Roque Vargas esta autorizada por la directora del establecimiento para realización de su EPS. La presente surte efectos a partir del 01 de agosto de 2016 y se suscribe la presente por ya existir un acta antes de dicha fecha. La presente se finaliza en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después; firmamos para constancia quienes en ella intervenimos. Damos fé. :-



 Profa. Karina Anela
 Directora



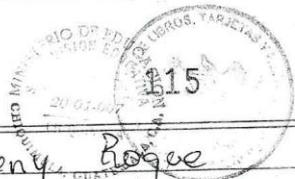




Acta No. 04-2017

En la aldea Shusho Abajo, municipio y departamento de Chiquimula, a las quince horas en punto del día jueves 06 de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Shusho Abajo, Jornada Vespertina, la directora profa. Karina Lisbeth Arila Picón, los docentes Prof. Elfege Enrique Flores, la Profa. Irma Aracely Lorenzo y la estudiante de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala la profesora Wendy Marleny Roque Vargas para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO La Profesora Wendy Marleny Roque Vargas estudiante de EPS toma la palabra para presentar y socializar la Guía Didáctica realizada durante la ejecución del ejercicio profesional supervisado en dicho establecimiento que inicio el 01 de agosto del año 2016; la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Wendy Marleny Roque Vargas brindó un valioso aporte a la educación como lo es el módulo Guía Didáctica para el maestro de Tercer Grado de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada vespertina, Shusho Abajo, Chiquimula, hizo entrega de un ejemplar a cada docente del establecimiento, entregó diplomas de agradecimiento y agradeció el apoyo brindado de parte de la directora y los docentes; el proceso de realización del ejercicio profesional supervisado



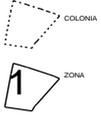
de la estudiante Wendy Marleny Roque Vargas en el presente establecimiento finalizó en la presente fecha.
Segundo: los docentes y la directora agradecen a la profesora Wendy Marleny Roque Vargas por tan valioso aporte a la educación de los niños de la escuela de Shusho Abajo, Jornada vespertina.
No habiendo más que hacer constar se finalizó la presente dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha.

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
SHUSHO ABAJO J. V.
CHIQUMULA



MAPA DE LA CIUDAD DE CHIQUIMULA

SIMBOLOGÍA



EL MIRADOR = 6513.78 #P